

TREBALL DE RECERCA

Departament de llengua castellana



DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL LENGUAJE

Seudónimo: Inan

Curso: 2016-2017 (2º Bachillerato)

ÍNDICE	Página
1.INTRODUCCIÓN	- 3 -
2. HISTORIA Y EVOLUCIÓN	- 6 -
3. ACLARACIÓN DE CONCEPTOS	- 9 -
4. FORMAS GENERALES Y COTIDIANAS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO	- 12 -
4.1 ANDROCENTRISMO.....	- 12 -
5. EJEMPLOS HABITUALES.....	- 14 -
5.1 PROFESIONES	- 14 -
5.2 APELLIDOS PATERNOS	- 17 -
5.3 PALABRAS ACEPTADAS	- 18 -
5.3.1 INCORRECCIONES	- 21 -
5.3.2 NOMBRES OFENSIVOS EN FEMENINO.....	- 25 -
5.3.3 EXAGERACIONES EN MASCULINO-FEMENINO	- 27 -
5.3.4 PROPUESTAS DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	- 28 -
6. ENTREVISTA A MERCEDES VIDAL	- 34 -
7. ENCUESTA AL PROFESORADO	- 39 -
8. ANEXOS.....	- 43 -
9. CONCLUSIÓN	- 53 -
10. FUENTES CONSULTADAS	- 55 -

1.INTRODUCCIÓN

La desigualdad de género que vivimos hoy en día está basada en el histórico sometimiento social que el hombre ha ejercido sobre la mujer en todos los aspectos de la vida cotidiana y que ha influido en el arrinconamiento de lo femenino en todos los sentidos, en este caso en el lenguaje verbal y escrito.

Si pensamos que lo que no se nombra no existe trasladado al género, implica que el hecho de que las mujeres no tengan una representación simbólica en la lengua contribuye a su invisibilización. Partimos de un lenguaje regulado y normativizado en base a los valores sociales y culturales dominantes, es decir, patriarcales y androcéntricos. De ahí la necesidad, a fin de lograr el objetivo de la igualdad entre sexos, de hacer un uso del lenguaje que represente a las mujeres y a los hombres de forma equilibrada.

En las lenguas grecolatinas como el castellano, catalán, gallego, etc. se usa el masculino para hacer referencia al sexo hombre, a ambos sexos, a un sexo desconocido o incluso al sexo mujer, ya que, con la desaparición del género neutro del latín, los grupos de poder (masculinos, ya que las mujeres estaban recluidas en casa por cuestiones patriarcales) decidieron normalizar el género masculino, el válido para nombrarlos sólo a ellos o a toda la humanidad.

Para ir aclarando un poco los aspectos comentados, voy a definir lo siguiente:

Patriarcado: En su sentido literal significa gobierno de los padres. (Término explicado en **3. Aclaración de conceptos** pág. 9)

Epiceno: Se llama epiceno a un sustantivo animado que designa tanto a un individuo de sexo masculino como femenino, e independientemente del género gramatical del sustantivo. Ejemplos de sustantivos epicenos son: bebé, gorila, águila, rata, cría, persona, víctima, personaje, etc.

Androcentrismo: El androcentrismo es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas.

El androcentrismo conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones realizadas por las mujeres.

El androcentrismo resulta aún más claro en el uso de *hombre* para hacer referencia a *la humanidad* en su conjunto, un ejemplo: *el hombre prehistórico*. Este hecho tiene dos inconvenientes a la hora de usarse como epiceno; el primero es que, de acuerdo con numerosos estudios de la psicolingüística, a nivel cognitivo la representación mental que crea el masculino invisibiliza parte de los sujetos a quien dice representar, esto hace que las mujeres queden excluidas de la representación del mundo. El segundo inconveniente que encontramos es que un epiceno por definición incluye siempre a personas de

ambos sexos; un ejemplo: “¿cuántas víctimas sufren ataques racistas?” No cabe duda de que con el epiceno *víctima* nos referimos a hombres y mujeres. Pero en el caso de *hombre* es ambiguo, ya que a veces incluye a hombres y mujeres, y otras solo a hombres como en esta pregunta: “¿cuántos abuelos tiene Carlos?” El masculino no funciona como epiceno, ya que no está claro si se refiere solo a los hombres o incluye ambos sexos.

Mucha gente piensa que esta ambigüedad que causa el hecho de usar epicenos masculinos solo se da cuando hay un interés específico detrás del mensaje. Un ejemplo sería: “Se busca dependiente/a”; rápidamente se dice que una mujer acudiría, pero si pone: “La reunión de vecinos es a las 20.00”, como no se nombra a las mujeres, se dice que si ellas no acuden pueden llegar a tener una buena excusa. Estos diferentes comportamientos en cuanto a la interpelación de las mujeres en el lenguaje podrían llevar a la perversa conclusión de que, cuando interesa que no haya lugar a dudas sobre la inclusión de las mujeres, sí se incluyen explícitamente, mientras que cuando no existe una motivación tan directa, la “molestia” de utilizar un lenguaje inclusivo no vale la pena. Por motivos de confusión, Monserrat Moreno en: *Cómo se enseña a ser niña en la escuela*, habla de la doble identidad sexolingüística que las mujeres tenemos que desarrollar para saber cuándo se usa el genérico, y por tanto se nos incluye, y cuándo no estamos incluidas.

El hecho de usar un genérico masculino proviene desde el patriarcado y su historia, por eso, hay ideas feministas que proponen alternativas a estos genéricos con tal de hablar con neutralización o bien, con especificación, en estos casos se pueden incorporar los dos géneros con barras, arrobas: “las niñas y niños”, “tutor/a legal”, “nosotr@s”. Ante estos cambios y progreso en la lengua española surgen comentarios desde las posiciones patriarcales. Las críticas que se hacen en contra de esta nueva manera de evitar los genéricos masculinos no tienen solidez alguna, acaban siempre denunciando que las estrategias feministas atacan a la “intocable” ley de la economía del lenguaje. Diferentes autores piensan que, además de vulnerar las normas de la lingüística, tampoco frenan el sexismo, incluso a veces tachan de farsantes a quienes usan este tipo de lenguaje.

Quiero concluir esta introducción exponiendo los motivos que me impulsaron a investigar sobre este tema y las hipótesis en las cuales me he basado para realizar mi investigación.

El hecho clave que me llevó a darme cuenta de esta desigualdad fue cuando empecé a leer. No solo con la lectura te das cuenta de este uso del masculino como genérico, sino también cuando hablas con la gente, padres de amigas, o con tus tías o incluso con algunas personas del equipo docente del centro escolar, sin olvidar, puesto que tienen gran influencia sobre la gente, los medios de comunicación. También quiero decir que el hecho de que estudie

lenguas extranjeras ha hecho que me dé cuenta de que esta masculinización del lenguaje no se da en el inglés, por ejemplo. En este usan palabras genéricas que, claramente, incluyen ambos sexos. Por ejemplo, en castellano diríamos los niños y nos estaríamos refiriendo a persona de corta edad, pero en inglés dirían *child*, en esta palabra están representados ambos sexos, de esta manera a la hora de hablar vemos una igualdad mayor en su lengua. Aunque hay que remarcar que no todo son flores para este idioma, puesto que usan la palabra *man* (hombre) para cualquier persona con superpoderes Superman sería un ejemplo (esto está explicado más adelante).

Debido a ello, decidí que tenía que centrarme en un tema que hablara de esta desigualdad para poder aprender por qué se produce, si la gente es consciente y cómo podríamos acabar o no con ella. Por eso mis hipótesis no son muy concretas, más bien son de amplia respuesta: ¿hasta qué punto este lenguaje afecta en nuestra sociedad?, ¿a qué se debe esta influencia androcéntrica?, ¿es posible la corrección de esta en el ámbito escolar?, ¿la gente es consciente de ella? Y a su vez ¿somos conscientes de lo que puede llegar a repercutir el hecho de utilizar este lenguaje en lugar de utilizar un lenguaje mucho más igualitario? Estas son algunas de las preguntas que en un primer momento quise responder; digo en un primer momento, puesto que a la hora de ponerme a hacer el trabajo me he basado más en unas que en otras.

Con esta investigación quiero poder demostrar que el lenguaje no es una tontería, y que, si modificamos y corregimos nuestra manera de expresarnos, poco a poco iremos disminuyendo a su vez la desigualdad de género y todo lo que esta implica.

2. HISTORIA Y EVOLUCIÓN

La desigualdad de género podríamos decir que viene desde mucho tiempo atrás. En la Prehistoria, con la repartición de tareas, vemos cómo el hombre va ganando posiciones a la hora de gobernar y decidir las prioridades para ambos sexos. Como bien sabemos, y hemos visto en muchos estudios, libros, películas, etc. con el sedentarismo, al vivir en un sitio fijo, las familias tenían que cuidar su hogar y también cazar con tal de alimentarse. Por eso, el hombre era el que se iba a cazar y la mujer era la que se quedaba en casa cuidando de los vástagos. Mientras el hombre salía a buscar comida y cada día se enfrentaba a nuevos retos, y así iba evolucionando, la mujer estaba en casa y sus días eran una continua rutina de cuidar el hogar, limpiar, cocinar... La mujer, de este modo, no tenía la posibilidad de crecer en ese ámbito. Cabe decir que era más igualitaria que ahora, puesto que la mujer se dedicaba a la caza menor, a la pesca o a cultivar el campo, además de cuidar de la familia.

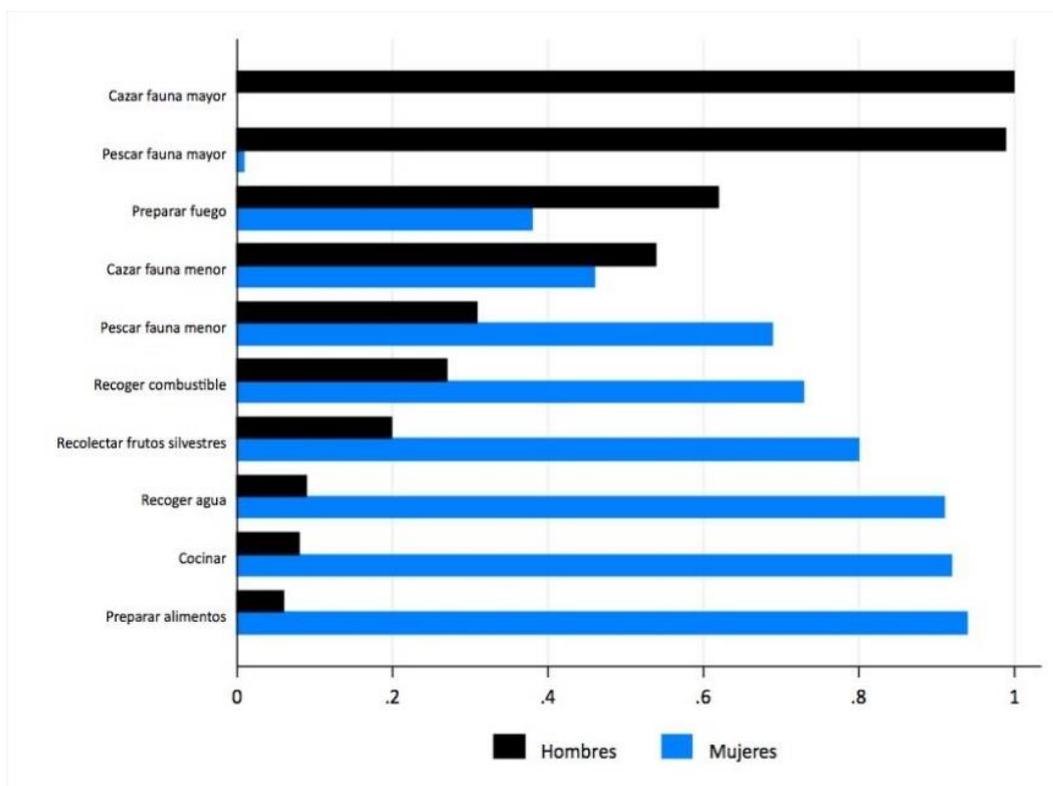


Gráfico de la dedicación de tareas por sexos en la prehistoria



Imagen donde las mujeres están haciendo fuego y por tanto la comida. Al fondo se ve a un hombre con la caza.

Esta repartición de tareas tenía que ser un hecho temporal en aquella época, pero como bien sabemos no ha sido así, ya que en nuestros tiempos se sigue dando esta distinción de trabajos del hombre-mujer, que, obviamente, no es tan pronunciada, pero existe.



Imagen en la que aparecen dos hombres con la caza mayor del día, típica tarea de los hombres de la prehistoria.

¿Qué iba a imponer esta repartición de tareas? Lo conocemos como **patriarcado**, y es el sistema de gobernación donde los hombres eran (y son) los dueños de todo, ya sean sus tierras, sus mujeres, hijos, hijas, todo ello con la misma importancia. De

aquí nace la herencia masculina, para que sus hijos pudieran heredar las tierras. Cuando una pareja tenía una hija, esta era “propiedad” del padre y la madre; cuando la casaban, pasaba a ser “propiedad” de su marido. Como podemos ver, por tanto, la mujer siempre ha tenido que depender de alguien y ese alguien es un hombre. Respecto al lenguaje, los grupos de poder presentaron el lenguaje sexista y androcéntrico como el normal y natural, y de este modo tanto hombres como mujeres lo han ido adquiriendo y perpetuando de forma acrítica e inconsciente, hasta dar lugar a lo que el sociólogo Pierre Bourdieu denomina “dominación simbólica”.

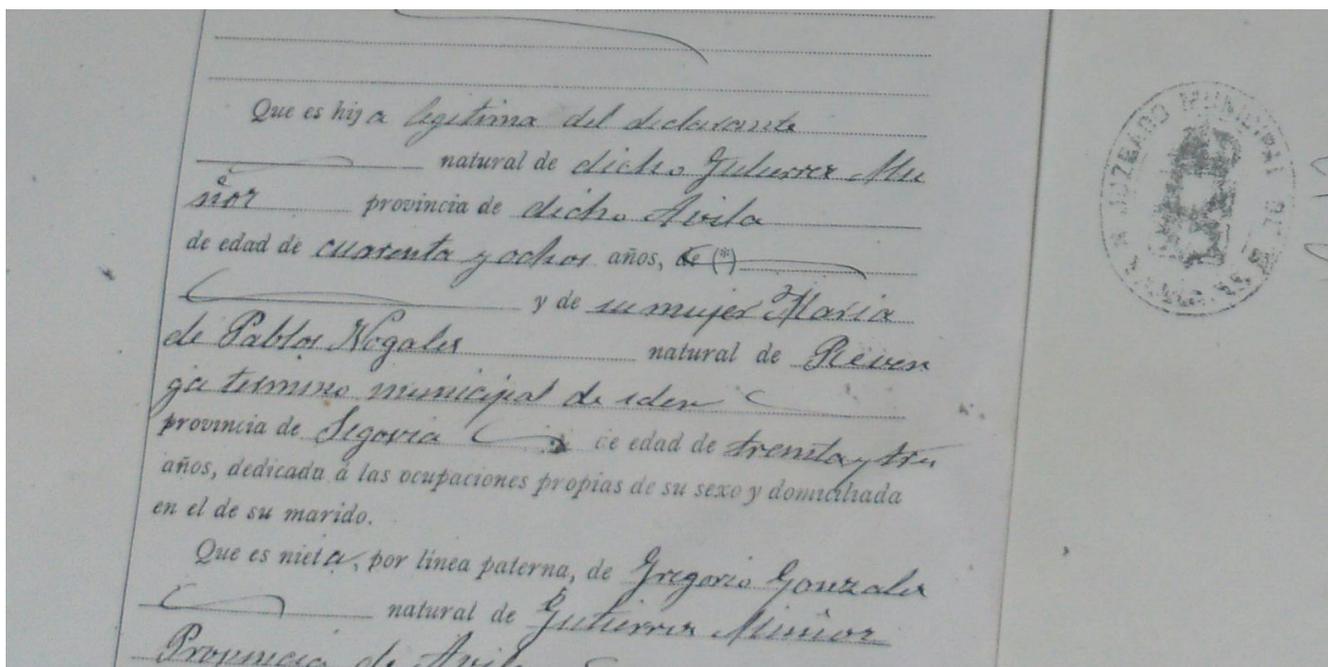
Cierto es que ahora el patriarcado no es tan pronunciado, pero existe. Hay países en los que las mujeres no pueden conducir solas, salir a la calle solas, vestirse como quieran, votar a quien quieran, etc.

Con el patriarcado como base de todo gobierno y de toda mentalidad surge la desigualdad de género, que se ha extendido hasta conocerse como **machismo** en muchos casos. El machismo no es solo cosa de hombres, muchas mujeres, por el simple hecho de haberse criado en una sociedad en la que se sentían inferiores, también tienen esta mentalidad poco feminista.

Véase **Anexo 8: ICEBERG (pág. 48)**

PEQUEÑAS DIFERENCIAS

También quería mostrar un ejemplo de esta desigualdad de género en el lenguaje y en la forma de expresarnos de hace unos años. El otro día vino mi familia de La Rioja y mi tío nos estuvo enseñando fotos de su familia, de sus tíos, abuelos, bisabuelos... pero lo que a mí realmente me sorprendió fue cuando nos enseñó el libro de familia. ¿qué por qué me sorprende un libro de familia? La verdad es que yo no manejo libros de familia a diario y por eso creo que me sorprendió tanto al ver que en la casilla donde ponía la información de una mujer venía inscrito de por sí lo siguiente: "... *dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido*". Sinceramente esto fue lo que me llamó la atención, daban por hecho que cualquier mujer se tenía que dedicar a las labores domésticas, lo que no me sorprende es que esto fue hace tan poco, quiero decir este libro de familia es del 1898, ni 120 años han pasado desde que esto se ponía en un documento oficial como era el libro de familia. Recordemos que las olas feministas fueron posteriores (movimientos de liberación de la mujer)



Fotografía tomada del libro de familia de la familia de mi tío de 1898.

3. ACLARACIÓN DE CONCEPTOS

En este apartado, mi intención es acercar al lector un poco más a este vocabulario tan extenso y complejo. Es un vocabulario que a veces puede llevar a confusión por su similitud entre las palabras. Normalmente, la palabra que se malinterpreta es la de *feminazi*, puesto que la mayoría de gente que la usa son ignorantes y a su vez machistas, de esta manera están comparando el feminismo, un movimiento que lucha por la igualdad de género, con el nazismo, que fue responsable de uno de los genocidios más grandes de la historia. Cuando una persona llama *feminazi* a otra, está formando parte del gran problema que conocemos como machismo. Normalmente, estas nomenclaturas son usadas por un grupo de gente cuya única finalidad es ofender a la mujer o al hombre que reivindica los derechos de la mujer por el simple hecho de que a estos no les parece bien que los y las feministas se manifiesten, o que simplemente tengan una opinión y concepción diferente a la suya.



Estas palabras son clave para entender mejor este trabajo de investigación; por ejemplo, veremos **patriarcado** que, como adelanto, podemos decir que es la base del sistema autoritario por parte de los hombres y de todo **machismo** o desigualdad que podamos encontrar. Más adelante veremos palabras que muestran odio por algunos colectivos y estas son las que se tendrían que usar más en según qué casos. Con esta lista espero que las ideas o la concepción de algunas de estas palabras cambie y se usen correctamente.

Patriarcado: Forma de organización política, económica, religiosa y social que ha ido adoptando distintas formas a lo largo de la historia. Está basada en la línea de autoridad y liderazgo del hombre. Se trata de una estructura de opresión sobre las mujeres que pasa por su consentimiento desvalorizándolas y relegándolas a un segundo plano. El patriarcado surge de una forma de poder histórico por parte de los hombres quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres.

Por tanto, es una estructura sociopolítica que articula la sociedad mediante el control masculino.

Machismo: Falsa superioridad del hombre sobre la mujer. Provoca discriminación y violencia física y verbal (puede llevar implícita la **misoginia**). Conjunto de actitudes y



Breve aclaración que a menudo provoca confusión.

prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas.

Misoginia: La palabra misoginia procede del griego *miseo* que significa **odiar** y de la palabra *gyne* que significa **mujer**. Dentro del concepto de misoginia podemos encontrar dos dimensiones: por un lado, se trata del odio, desprecio y aversión hacia la mujer y hacia todo lo que tenga que ver con ella y el mundo femenino, considerándolas culpables de todos los males (mito de Pandora) o de ser la fuente de grandes tentaciones para los hombres. Por otro lado, la misoginia se manifiesta en una segunda dimensión, en la que se encasilla a la mujer única y exclusivamente en el papel de madre sufridora, esclava/servidora del hombre o como simple instrumento para la reproducción. En estos casos un misógino acepta la convivencia con una mujer, pero mostrándose siempre por encima de ella, disfrutando con su sufrimiento. Este concepto forma parte del machismo.

Hembrismo: Se trataría de una **falsa superioridad** de la mujer sobre el hombre, pero no es el opuesto al machismo. No puede serlo, ya que no conforma un sistema económico, social y cultural en el que prevalezca la supremacía de la mujer. Por mucho que puedan existir mujeres que crean en su superioridad frente al hombre, su actitud es individual, mientras que el patriarcado es una estructura social, lo que implica un desigual reparto del poder con sesgo de género.

Misandria: Actitud de **odio** hacia los **hombres**.

Proviene del griego *miseín* (odio) y *andros* (hombre). Es el equivalente a "misoginia" ('odio a la mujer') para el hombre, aunque la Real Academia Española aun no la contempla como palabra española y usa el término "androfobia" ('horror al varón'), que en realidad es el equivalente para el hombre de ginefobia. Por lo



tanto, no debe confundirse éste término con androfobia, ya que *fobos* en griego significa 'fobia, miedo', mientras que *miseín* significa 'odio'. Aunque no es exactamente "odio hacia todos los hombres", sino, como el perfecto opuesto de la misoginia, es rechazo hacia la pareja, pensado tal vez como bueno para otras mujeres, pero no para una misma.

Misantropía: misantropía es el **odio** al **género humano**, que se manifiesta en aversión al trato con los demás. Por tanto, la persona que huye del trato con otras personas o siente gran aversión hacia ellas es un misántropo si es un hombre y una misántropa si es una mujer.

Feminismo: Defensa de la **igualdad** de derechos entre hombres y mujeres. Defensa contra cualquier tipo de dominación y autoritarismo

Sororidad: Es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Se trata de una alianza entre mujeres que propicia la confianza y el apoyo. Conduce a la búsqueda de relaciones positivas con otras mujeres, para contribuir a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el apoderamiento vital de cada mujer. Se trata de sumar y crear vínculos. Asumir que cada una es un eslabón de encuentro con muchas otras y así de manera sin fin.



Logotipo del pacto de mujeres conocido como Sororidad.

Feminazismo: Al igual que hembrista, también es una falacia. El término fue popularizado por el locutor de radio estadounidense Rush Limbaugh y acuñado por un colega suyo, ambos de ideología ultra-conservadora; para criticar a los colectivos de mujeres que defendían el derecho al aborto. La palabra surgió de la fusión de un término que ellos odian (feminismo) y otro que todo el mundo odia (nazi) para intentar generar entre la población cierta aversión por el primero.



Cuando no estaban de acuerdo con las mujeres antes las tachaban de brujas y eran asesinadas.

Es un concepto vacío de contenido que solo busca desacreditar el movimiento y dividirlo en feministas buenas (cuyo discurso se amolda al sistema y que solo buscan cambios superficiales) y feministas malas, las radicales, hembristas, o feminazis (aquellas que van más allá, abordan el problema de raíz y buscan en última instancia la destrucción del patriarcado y la abolición de toda forma de opresión).

No obstante, hay feministas que han optado por apropiarse del término (igual que hicieron otros colectivos oprimidos con “maricón” o “nigga”) para despojarla de toda connotación peyorativa y ridiculizar a aquellos que utilizan con ánimo de ofender, minimizando así el daño que pretenden infligir.

Ginefobia: Es el miedo a las mujeres.

A este trastorno también se lo conoce como *ginofobia*. Este tipo de fobia afecta por norma a los hombres, estos experimentan ansiedad, aunque sepan que la mujer tampoco constituye una amenaza real para su persona. Habitualmente se lo relaciona con una experiencia traumática sufrida a edad temprana en la que intervino alguna mujer. Para quienes sufren de esta fobia, un posible tratamiento consiste en la psicoterapia para descubrir el conflicto emocional causal y, posteriormente, emprender una terapia de conducta, en especial desensibilización sistémica y reducción de ansiedad. En ocasiones, la medicación puede ayudarlos.



Rajesh Koothrappali es un personaje de “The Big Bang Theory”, el personaje tiene miedo a las mujeres.

4. FORMAS GENERALES Y COTIDIANAS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

La desigualdad de género está presente actualmente en muchos ámbitos del día a día. A consecuencia del patriarcado, siempre se ha valorado al hombre como superior a la mujer; por este motivo, en las relaciones tóxicas entre parejas, la víctima suele ser la mujer. El hombre, por extraños motivos, se cree que por ser hombre tiene más derechos que ella, y por ello considera que puede dominarla y obligarla a hacer lo que él diga. De esta supremacía en casa proviene la violencia doméstica que más tarde se ha conocido como la violencia de género. Esta siempre se refiere a la situación en la que el hombre agrede, ya sea física o psicológicamente, a la mujer. La víctima, en este caso la mujer, puede ser pareja o expareja del agresor.

Y como no iba a ser menos, nuestra lengua también está influenciada por esta desigualdad. Mucha gente está acostumbrada a usar un **lenguaje sexista**, pero no por esto se tiene que pensar que es machista o no, ya que, como desde nuestra infancia, es el tipo de lenguaje que nos enseñan, lo hacemos por inercia.

En los ejemplos siguientes mostraré algunos casos de lenguaje sexista y la opinión mayoritaria respecto a ellos. La gente autoconsiderada feminista, es decir, la preocupada por la igualdad de ambos géneros, aun siéndolo, comete errores a la hora de expresarse sin sexismo. Aunque últimamente es más frecuente la corrección en este ámbito, suele ser criticada muchas veces por personas que creen en la economía del lenguaje y que, como he dicho antes, están acostumbradas a un lenguaje fácil y breve.

4.1 ANDROCENTRISMO

El androcentrismo, ya anotado anteriormente, es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas. Partiendo de este pensamiento, que el hombre es el centro de todo, ¿cómo no iba a haber un lenguaje acorde con ello? Obviamente lo hay. Un ejemplo claro son las **pluralizaciones en masculino** para referirnos a ellos y ellas. Desde el punto de vista de cualquier hablante, puede parecer un poco cansado tener que especificar ambos sexos a la hora de hablar y, sobre todo, de escribir. Por otro lado, es necesaria esta especificación para no dar lugar a confusión, y también porque las mujeres existimos. Por ejemplo, cuando dicen “niños” se pueden referir a niños y niñas,

o bien solo a niños, en cambio si dicen “niñas” solo se refieren a niñas como sexo femenino.

Un claro ejemplo de este androcentrismo lo encontramos cuando tenemos que referirnos a una cosa tan básica como **la historia del hombre**. ¿Por qué tenemos las mujeres que permitir que se diga así? Muchas mujeres nos sentimos excluidas cuando se dice *Historia del hombre*, porque ¿se está diciendo que no existían las mujeres? Obviamente la respuesta es no, pero sí que nos da a entender que la mujer en esa época no era (no es) muy importante o por lo menos no tanto como para otorgar un nombre más genérico y en el que se sientan incluidas. Todas sabemos que se nos incluye en *Historia del hombre*, pero estaría mejor decir *Historia de la humanidad* puesto que en el término *humanidad* sí que claramente se engloban ambos géneros y no da lugar a confusión.

Cuando se busca *Historia del ser humano*, en este caso *Historia del hombre*, se encuentra una multitud de estudios sobre el hombre; en cambio, de la mujer se conocen muy pocas cosas. Hasta hace un siglo no se habían hecho estudios del cuerpo humano de la mujer. Yo recuerdo en cuarto o quinto de primaria estudiar el cuerpo humano y ver como importante y referente el del hombre. El de la mujer también salía dibujado en el libro, pero los muñecos o figuras que nos mostraban sobre el cuerpo eran las de un hombre. Estos pequeños hechos a los que no damos importancia (y menos cuando estamos estudiando, porque se nos hace habitual), son a través de los que, si se investiga, nos damos cuenta de que están influenciados por la mentalidad del patriarcado.

Más sobre este tema en el **Anexo1: SISTEMA ANDROCÉNTRICO** (pág. 43)

5. EJEMPLOS HABITUALES

5.1 PROFESIONES



Imagen que reúne a los tres superhéroes más reconocidos: Spiderman, Superman, Batman (de izquierda a derecha).

Otro ejemplo donde encontramos la pluralización en masculino sería en los superhéroes, y digo “los” ya que son los que la gente valora como verdaderos héroes. Los más conocidos son los de Marvel como: Spiderman, IronMan, Batman, Animal Man, Hellboy, Sandman, Superman... esta lista no acabaría nunca y todos ellos tienen una clave en común, el nombre está compuesto por el nombre de un

animal, material, adjetivo y la palabra *hombre* en inglés: *man*. Estas cosas las pasamos por alto quizá porque están en otro idioma y normalmente no las notamos, pero casi todos los nombres, ya sean superhéroes o profesiones llevan la palabra “man”, unos ejemplos: barman, policeman (policía), postman (cartero, en este caso), fireman (bombero). En castellano no íbamos a ser menos y por eso hay muchas profesiones, por no decir la mayoría, que son en masculino. Atendiendo a criterios morfológicos, se pueden establecer las siguientes formas:

Usamos nombres para referirnos a las profesiones que ejercemos; estos nombres, por varias cuestiones, a veces solo los encontramos en masculino (aunque engloban ambos sexos), y hay otros que están en femenino por distintos motivos.

Empezamos por los nombres que acaban en –a. Suelen ser comunes (astronauta, cineasta), así como los formados con el sufijo –ista (pianista, taxista). Excepcionalmente, de modista se ha generado modisto. Los que terminan en –i o en –u funcionan también como comunes (maniquí, gurú).

Los que acaban en –e tienden a funcionar como comunes (conserje). Algunos tienen formas femeninas específicas con los sufijos –esa, -isa o –ina (/alcaldesa, sacerdotisa, heroína). En algunos casos se han generado femeninos en –a (dependienta).

Los que acaban en –or forman el femenino añadiendo una –a (escritor/escritora), y en algunos casos la terminación –triz (actor/actriz)

Aquellos cuya forma masculina acaba en –o forman el femenino sustituyendo esta vocal por una –a (bombero, médica, ministra), aunque hay excepciones, como testigo.

En cuanto a los terminados en – y, el femenino de rey es reina, mientras que los que toman modernamente esta terminación funcionan como comunes: el/la yóquey (jinete profesional de carreras de caballos).

Los que acaban en –ar (juglar), -er (chofer), -ir, (faquir) o –ur (augur), funcionan hoy normalmente como comunes, aunque existen formas femeninas acabadas en –esa o en –a, de un uso poco común (choferesa).

Los agudos acabados en –n y en –s forman normalmente el femenino añadiendo una –a (bailarín/bailarina, dios/diosa), excepto barón (baronesa) Las palabras llanas acabadas en –n y en –s también funcionan como comunes (el/la barman).

Y, por último, los que acaban en –l o –z tienen a funcionar como comunes (concejal, juez, portavoz), aunque algunos han desarrollado un femenino en –a (concejala, jueza).

Cabe recordar que cuando el nombre de una profesión está formado por un sustantivo y un adjetivo, ambos elementos deben ir en masculino o femenino dependiendo del sexo del referente: la primera ministra.

También hay que recordar que la lengua es un reflejo de la realidad y por ello el DRAE va admitiendo nuevas entradas para palabras que antes se usaban únicamente en masculino. Unos ejemplos: médico/médica, abogado/abogada, etc.

EL FEMENINO EN DIFERENTES OCASIONES

En la página siguiente he introducido dos páginas de un libro que me facilitó mi tutora del trabajo. El libro es OrtoCard de la editorial Castellnou, se trata del libro donde encontramos reglas de ortografía castellana. En estas imágenes trata el uso del femenino en diferentes ámbitos.

Empieza por los sustantivos sin morfema con distinción de género. Si nos fijamos, los sustantivos que no varían suelen ser los acabados en –ista y -ante.

El siguiente punto trata los morfemas especiales en femenino y es que, si nos damos cuenta, el lexema no cambia, pero el morfema (en este caso el sufijo) cambia, pero no solo cambia una letra, sino que puede llegar a cambiar en la anexión de varias letras.

El tercer punto hace referencia a esas palabras que cambian totalmente si se usan de manera masculino o femenina; un claro ejemplo es padre-madre (más adelante vemos un problema que ha ocasionado esta distinción).



Cuadro de Leonardo da Vinci, La Gioconda

En el cuarto y quinto punto podemos ver claramente que hay palabras que, depende si están en masculino o femenino, pueden significar cosas muy distintitas. Cuadra: recinto cerrado y cubierto preparado para la estancia de caballos y otros animales de carga. En cuanto cuadro significa: dibujo, pintura, lámina o grabado que, enmarcado convenientemente, se cuelga en la pared como adorno o para su exhibición.



Cuadra de caballos

Y para acabar con esto, en la segunda página nos hace una aclaración sobre algunas palabras en femenino y cómo se han de usar.

18 Femeninos y plurales irregulares

18.1 Sustantivos sin morfema distintivo de género:

el accionista	la accionista	el pianista	la pianista
el artista	la artista	el solista	la solista
el atleta	la atleta	el soprano	la soprano
el cantante	la cantante	el testigo	la testigo
el consorte	la consorte	el mar	la mar
el cónyuge	la cónyuge	el arte	las artes plásticas
el espía	la espía	el arte	las bellas artes
el guía	la guía	el azúcar	la azúcar (azúcar refinada)
el mártir	la mártir		
el periodista	la periodista		

18.2 Morfemas especiales de femenino:

el abad	la abadesa	el jabalí	la jabalina
el actor	la actriz	el juglar	la jugleresa
el alcalde	la alcaldesa	el poeta	la poetisa
el barón	la baronesa	el príncipe	la princesa
el conde	la condesa	el rey	la reina
el gallo	la gallina	el sacerdote	la sacerdotisa
el héroe	la heroína	el tigre	la tigresa
el histrión	la histrionisa		

18.3 Femeninos que implican variación de palabra:

caballo	yegua	padre	madre
carnero	oveja	toro	vaca
hombre	mujer	yerno	nuera
macho	hembra		

18.4 Masculinos y femeninos con variación de significado:

acero	acera	olivo	oliva
banco	banca	palo	pala
barco	barca	puerto	puerta
cuadro	cuadra	punto	punta
fruto	fruta	río	ría
leño	leña	suelo	suela
manzano	manzana		

18.5 Variación de significado según el género:

el atalaya (el vigía)	la atalaya (torre o lugar elevado)
el cámara (el que filma)	la cámara (aparato para filmar)
el canal (paso entre dos mares, cauce)	la canal (res muerta)
el capital (conjunto de bienes)	la capital (ciudad)
el clave (instrumento musical)	la clave (de un enigma)
el cólera (enfermedad)	la cólera (ira, enfado)
el coma (enfermedad)	la coma (signo de puntuación)
el cometa (astro)	la cometa (juguete infantil)
el corte (de cortar)	la corte (del rey)
el delta (del río)	la delta (letra griega)
el dobléz (pliegue de una tela)	la dobléz (hipocresía)
el dote o la dote (de la novia)	las dotes (cualidades)
el editorial (del periódico)	la editorial (empresa)
el frente (militar o de batalla)	la frente (de la cara)
el Génesis (libro de la Biblia)	la génesis (el origen)
los lentés (gafas)	la lente (cristal usado en óptica)
el margen (de una página)	la margen (orilla de un río)
el moral (árbol)	la moral (ética)
el parte (aviso, comunicación)	la parte (porción)
el pez (animal)	la pez (sustancia pegajosa)
el radio (línea de la circunferencia)	la radio (aparato)

* La palabra *orden* es de género masculino en las acepciones siguientes:
 Disposición, colocación: *el orden de las cosas*.
 Armonía, tranquilidad: *el orden social*.
 Forma o estilo arquitectónicos: *el orden dórico*.
 Grupo de los que constituyen una clase de animales o de plantas: *el orden de los rumiantes, el orden de las gramíneas*.
 Sacramento del sacerdocio: *el orden sacerdotal*.
 Lista de asuntos que se van a tratar en una reunión: *el orden del día*.
 * Y es de género femenino en las siguientes:
 Mandato: *la orden del capitán*.
 Institución civil, religiosa o militar: *la orden de los Franciscanos, la orden de Santiago*.
 Instrucciones que se dan a los soldados en el cuartel: *la orden del día*.

18.6 Femeninos dudosos:

el abogado	la abogada
el árbitro	la árbitra
el arquitecto	la arquitecta
el catedrático	la catedrática
el cliente	la clienta
el concejal	la concejala
el diputado	la diputada
el jefe	la jefa
el juez	la jueza (se usa también <i>la juez</i>)
el médico	la médica
el ministro	la ministra
el modisto (también <i>el modista</i>)	la modista
el oficial	la oficiala
el presidente	la presidenta
el sastré	la sastra
el sirviente	la sirvienta

18.7 Otros casos de especial interés:

la agravante	(no * <i>el agravante</i>)
los antipodas	(no * <i>las antipodas</i>)
la armazón o el amazón	(indistintamente)
la atenuante	(no * <i>el atenuante</i>)
el caparazón	(no * <i>la caparazón</i>)
la eximente	(no * <i>el eximente</i>)
el interrogante o la interrogante	(indistintamente)
el maratón	(preferible a <i>la maratón</i>)

18.8 Nombres femeninos que empiezan por a-, ha- tónicas:

Los nombres femeninos que empiezan por *a-* o *ha-* tónica se construyen, en singular, con el artículo masculino: *el agua, un arpa; el hambre, un haya*. Con los demostrativos se utiliza el femenino (*esta arca, esa ala, aquella aula*) y con los indefinidos puede usarse el masculino o el femenino (*algún arma o alguna arma, ningún águila o ninguna águila*)

18.9 Plurales de palabras terminadas en vocal acentuada:

* Los sustantivos terminados en *-é, -ó* acentuadas añaden una *-s* al singular: *café-s, canapé-s, dominó-s, rondó-s*.
 * Los sustantivos y adjetivos terminados en *-á, -í, -ú* acentuadas alternan entre las terminaciones *-es* y *-s*.

En general, los terminados en *-á* adoptan la terminación *-s*: *sofás, papás, mamás, rájás*. Pero lo hacen en *-es* *faralá y jacarandá: faralaes, jacarandaes*.

Entre los terminados en *-í*, algunos forman el plural en *-es*: *jabalíes, alhelíes, carmesíes, huríes, baladíes, bengalíes, borceguíes, iraníes, iraquíes, marroquíes, paquistaníes, yemeníes*. Otros lo hacen en *-es* o *-s*, indistintamente: *bigudíes* o *bigudís, colibrís* o *colibríes, frenesíes* o *frenesís, maniquíes* o *maniquís, rubíes* o *rubís*.

Y otros, en cambio, prefieren la terminación en *-s*: *benjíes, gachís, bisturís, pirulís, esquíes*.

Finalmente, entre los acabados en *-ú*, adoptan las dos terminaciones: *bambúes* o *bambús, tabúes* o *tabús, zulúes* o *zulús*. Y se usan con la terminación en *-s*: *ambigúes, champús, menús, físús*.

* Para el plural de los nombres de las vocales se emplea la terminación *-es*: *aes, oes, íes, úes*. Se exceptúa la *e*: *las es*.
 * El plural de *si* es *síes*, y el de *no* es *noes*.

18.10 Sustantivos terminados en consonante:

Al pasar a plural, algunos sustantivos pueden experimentar variaciones ortográficas, como la eliminación de la tilde (*corazón/corazones, carácter/caracteres*), la incorporación de la tilde (*examen/exámenes, resumen/resúmenes*), el desplazamiento de la tilde (*régimen/régimenes, espécimen/especímenes*) o la transformación de *z* en *c* (*luz/luces, lápiz/lápices*).

* Los sustantivos no agudos terminados en *-s, -x* permanecen invariables al formar el plural:

el lunes / los lunes	la crisis / las crisis
el brindis / los brindis	el virus / los virus
el bíceps / los bíceps	el fórceps / los fórceps
el tórax / los tórax	el tríceps / los tríceps

* Si terminan en *-s*, pero son agudos, añaden el morfema *-es*: *as/ases, marqués/marqueses, revés/reveses*.

* Los acabados en *-y* adoptan la terminación en *-es*: *rey/reyes, ley/leyes, Carey/careyes, convoy/convoyes*. Se exceptúan: *jersey/jerséis, paipay/paipáis, guirigay/guirigáis*.

* El plural de *ay* es *ayes*: *Se oyeron unos ayes lastimeros en el bosque*.

18.11 Casos especiales:

acimut / acimutes	fagot / fagotes
álbum / álbumes	guardia civil / guardias civiles
baobab / baobabs	guardia marina / guardias marinas
bloc / blocs	hipérbaton / hipérbatos
carcaj / carcajes	mamut / mamutes
cualquiera / cualesquiera	tótem / tótems o tótemes
coche-cama / coches-cama	

5.2 APELLIDOS PATERNOS

El apellido es el **nombre antroponímico** de la familia con que se distingue a las personas. Partiendo de esta idea clara de lo que vendría a ser un apellido, hay que destacar que en occidente los apellidos provienen de diferentes aspectos.

Pueden tener origen en los nombres de persona como “González” que viene de Gonzalo o “Rodríguez” que viene de Rodrigo.

Otro gran grupo son los apellidos que provienen de oficios por el hecho de que la familia se dedicase a ese oficio en concreto como sería el caso de “Herrera”, “Zapatero”, “Tejedor”. Este tipo de apellidos son muy frecuentes en los pueblos (por ejemplo, a mi familia en el pueblo la conocen como “los fusterets”).

También hay apellidos que vienen de cualidades físicas como serían, entre muchos otros, los adjetivos “Calvo”, “Bueno”, o “Bermejo” (este último lo tiene mi padre como apellido materno).

De esta manera, hay apellidos con nombres de ciudad, pueblo, países...; es decir, de topónimos, p.e. “Soria” o “Tudela”

No solo pueden tener esas procedencias, sino que hay muchas otras, pero en Europa serían las más comunes.

Con esta introducción a lo que serían los apellidos quiero llegar a lo siguiente.

En España e Hispanoamérica, a partir del s.XIX se empezaron a poner los dos apellidos, el primero el del padre y el segundo el de la madre. Hasta aquí parece más o menos justa esta división de los apellidos y, por tanto, de la importancia de cada uno sobre la identidad de su hijo o hija. El problema está cuando te paras a pensar y te das cuenta de que siempre se hereda

el primer apellido, el cual es el del padre siempre, incluso cuando le pones el apellido de la madre como segundo apellido, le estás poniendo igualmente un apellido que procede de un hombre. Esta repartición de los apellidos, primero el padre y luego la madre, en España ha cambiado y desde 1999 que la legislación española permite cambiar su orden. De esta forma, con un acuerdo entre la pareja, el apellido materno puede anteceder al del padre. Esta ley ha tenido un buen recibimiento, aunque, según lo explicado antes, se sigue poniendo el apellido del padre por cuestiones patriarcales.



Imagen que muestra cómo sigue siendo el matrimonio para muchas mujeres.

En cambio, en sitios como Portugal y Brasil los apellidos se invierten, y el de la mujer es el primero. En otros lugares, como Estados Unidos, cuando se casan, los hijos adoptan el del padre e, incluso, la esposa el de su marido y, de este modo, el de la mujer se anula: la mujer adquiere el apellido del marido y la familia es conocida por ese único



“Cuando me case mantendré mi nombre” (en este caso apellido). Es una viñeta en la que vemos la reivindicación de conservar los apellidos, es de una serie americana. En América los apellidos de la mujer se anulan con el matrimonio.

apellido. La mujer entonces abandona su apellido de soltera, aunque este también era heredado del padre.

En Rusia solo se usa un apellido. Cuando nace el hijo, le ponen el de su padre y, antiguamente, cuando se casaba una mujer, pasaba a tener el de su marido y el suyo propio desaparecía; ahora, sin embargo, le dan la opción de mantenerlo. Cuando quieren mantener un apellido ruso, lo escriben con guion y juntan ambos apellidos, el propio y el del marido, de forma que, en verdad, es una sola palabra que contiene los dos apellidos. Como el mismo apellido lo usa padre, madre, hijo, hija, o sea, todos los miembros de la familia, lo que hacen es que, si es para una mujer, le ponen una terminación femenina y si es para un hombre, le ponen terminación masculina. Un ejemplo de estos sufijos sería: Popov (masc.) Popova(fem.)

5.3 PALABRAS ACEPTADAS

Últimamente hemos visto muchos **cambios** de artículo en profesiones para poder usarlas en femenino. Como ya he dicho antes, el mundo era mucho más machista que ahora y casi todas las profesiones eran exclusivamente masculinas, ya que las de mujeres eran muy limitadas y todo el trabajo (al menos, el de fuera del hogar) lo hacían los hombres. Ahora todo está cambiando; hay mujeres que ejercen cualquier tipo de profesión y, por eso, se ha de cambiar el artículo, incluso en ocasiones, la palabra para poder referirnos a ellas de manera correcta. Cuando las mujeres empezaron a ejercer las mismas profesiones que los hombres, lo único que se hacía era cambiar el artículo masculino por uno femenino y la palabra quedaba con desinencia masculina, una mujer podía ser *una ingeniero* o *una abogado*. Aunque esto ha cambiado y ahora no solo se pone artículo femenino, sino que hay palabras para referirnos a una mujer con cualquier profesión. Pero la lengua culta prefiere las palabras masculinas y el artículo en femenino para expresar que una mujer ejerce una profesión, por esto las profesiones consideradas de mayor rango o nivel tardan más en cambiar su desinencia. Aunque a muchos les gustaría que fuera *la abogado*, la RAE desde 2009 admite que se diga *la abogada* y *la catedrática*.

Aun así, hay profesiones que siguen estando en masculino y se les añade el artículo femenino, ya que con el femenino tienen otro significado: para profesión es *el químico* y *la químico*, ya que *la química* se usa para referirnos a la ciencia, por ejemplo.

También hay autores que destacan una forma particular, que consiste en el uso del término *mujer* antepuesto al de la profesión, como podría ser *la mujer bombero*.

Lo anterior lo podemos enraizar al uso de las palabras acabadas con los sufijos: -ente, -entes, -ante, -antes. En este caso los sustantivos terminados en -ante o -ente, procedentes en gran parte de participios de presente latinos: el/la agente, el/la estudiante. Aunque también los usamos para formar adjetivos a partir de verbos. Con estos morfemas, que añadimos al final del lexema, nos estamos refiriendo a persona que ejecuta la acción. Un ejemplo muy claro es la palabra *cantante*, con ella nos referimos a persona que canta, al igual que *estudiante* nos referimos a persona que estudia. Estos morfemas que añadimos proceden de un sufijo latino que la lengua española ha cogido sin

modificar de esa lengua, partiendo de la desinencia verbal -ens, -entis y su forma hablada es -ente.

Cuando una palabra tiene estas terminaciones es usada como genérico, es decir, este tipo de palabras acostumbran a englobar a ambos sexos, con tal de que puedas decir *mi prima es la mejor dibujante* y decir *el dibujante famoso....* Pero, como bien sabemos, la lengua (igual que los tiempos) cambia y en este ámbito no iba a ser menos. A continuación, veremos unos ejemplos de nuevas maneras de usar estas palabras para designar el **femenino**.

Entre otros ejemplos de este cambio lingüístico encontramos palabras como *clienta*, *dependienta*, *presidenta* y, bastante reciente, la palabra *asistentá*.

Se ha aceptado *asistentá* para referirnos a la mujer que ejecuta cargos de asistencia. De esta manera, en los medios de comunicación podemos encontrar a periodistas que digan *El elefante Po es alimentado por la asistente científica* o *El elefante Po es alimentado por la asistentá científica*, aunque, según la vigesimotercera edición del DRAE, es más habitual decir la primera (aunque más habitual no quiere decir más correcto).

La palabra *asistentá* está en el DRAE desde su primera edición, pero con otro significado, además del explicado, y es que su significado primitivo es: mujer que sirve como criada en una casa sin residir en ella y que cobra generalmente por horas.

No podemos olvidar que si se usa para referirnos a las personas que asisten a un sitio no varía: las asistentes a las jornadas feministas eran activistas de un grupo de Barcelona. Y en el caso de que se use como adjetivo también quedaría igual: la familia asistente. En un artículo que me facilitaron los profesores de lengua habla justamente de este cambio de género en las profesiones.

CONTRA LA TONTUNA LIGUISTICA, UN POCO DE GRAMATICA BIEN EXPLICADA

Yo no soy víctima de la LOGSE. Tengo 50 años y he tenido la suerte de estudiar bajo unos planes educativos buenos, que primaban el esfuerzo y la formación de los alumnos por encima de las estadísticas de aprobados y de la propaganda política. En párvulos (así se llamaba entonces lo que hoy es “educación infantil”, mire usted) empecé a estudiar con una cartilla que todavía recuerdo perfectamente: la A de “araña”, la E de “elefante”, la I de “iglesia” la O de “ojo” y la U de “uña”. Luego, cuando eras un poco mayor, llegaba “El Parvulito”, un librito con poco más de 100 páginas y un montón de lecturas, no como ahora, que pagas por tres tomos llenos de dibujos que apenas traen texto. Eso sí, en el Parvulito, no había que colorear ninguna página, que para eso teníamos cuadernos.

En Primaria estudiábamos Lengua Española, Matemáticas (las llamábamos “tracas” o “matracas”) Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Plástica (dibujo y trabajos manuales), Religión y Educación Física. En 6º de Primaria, si en un examen tenías una falta de ortografía del tipo de “b en vez de v” o cinco faltas de acentos, te suspendían.

En Bachiller, estudié Historia de España, Latín, Literatura y Filosofía. Leí El Quijote y el Lazarillo de Tormes; leí las “Coplas a la Muerte de su Padre” de Jorge Manrique, a Garcilaso, a Góngora, a Lope de Vega o a Espronceda...

Pero, sobre todo, aprendí a hablar y a escribir con corrección. Aprendí a amar nuestra lengua, nuestra historia y nuestra cultura.

Y... vamos con la Gramática.

En castellano existen los participios activos como derivado de los tiempos verbales. El participio activo del verbo atacar es “atacante”; el de salir es “saliente”; el de cantar es “cantante” y el de existir, “existente”. ¿Cuál es el del verbo ser? Es “ente”, que significa “el que tiene entidad”, en definitiva “el que es”. Por ello, cuando queremos nombrar a la persona que denota capacidad de ejercer la acción que expresa el verbo, se añade a este la terminación “-nte”.

Así, al que preside, se le llama “presidente” y nunca “presidenta”, independientemente del género (masculino o femenino) del que realiza la acción.

De manera análoga, se dice “capilla ardiente”, no “ardienta”; se dice “estudiante”, no “estudianta”; se dice “independiente” y no “independienta”; “paciente”, no “pacienta”; “dirigente”, no “dirigenta”; “residente”, no “residenta”.

Y ahora, la pregunta: nuestros políticos y muchos periodistas (hombres y mujeres, que los hombres que ejercen el periodismo no son “periodistas”), ¿hacen mal uso de la lengua por motivos ideológicos o por ignorancia de la Gramática de la Lengua Española? Creo que por las dos razones. Es más, creo que la ignorancia les lleva a aplicar patrones ideológicos y la misma aplicación automática de esos patrones ideológicos los hace más ignorantes (a ellos y a sus seguidores).

No me gustan las cadenas de correos electrónicos (suelo eliminarlas) pero, por una vez, os propongo que paséis el mensaje a vuestros amigos y conocidos, en la esperanza de que llegue finalmente a esos ignorantes semovientes (no “ignorantassemovientas”, aunque ocupen carteras ministeriales).

Lamento haber agitado la fiesta a un grupo de hombres que se habían asociado en defensa del género y que habían firmado un manifiesto. Algunos de los firmantes eran: el dentista, el poeta, el sindicalista, el pediatra, el pianista, el golfista, el arreglista, el funambulista, el proyectista, el turista, el contratista, el paisajista, el taxista, el artista, el periodista, el taxidermista, el telefonista, el masajista, el gasista, el trompetista, el violinista, el maquinista, el electricista, el oculista, el policia del esquinero y, sobre todo, ¡el machista!

SI ESTE ASUNTO “NO TE DA IGUAL”, PÁSALO POR AHÍ, A VER SI LE TERMINA LLEGANDO A LA QUE FUE MINISTRA DE “IGUAL-DA”. Porque no es lo mismo ser UN CARGO PÚBLICO que UNA CARGA PÚBLICA.



Es un artículo escrito para Bibiana Aído política española del PSOE de Alcalá de los Gazules, Cádiz. Fue ministra de Igualdad desde el 14 de abril de 2008 hasta el 20 de octubre de 2010, fecha en que desapareció dicho ministerio, integrándose en el de Sanidad y Política Social y secretaria de Estado de Igualdad hasta el 22 de julio de 2011, cuando dejó su puesto para incorporarse en septiembre de ese año a ONU Mujeres como

asesora especial.

Este artículo lo escribió Antonio Vallejo Chanal y lo publicó en su blog en 2011 en contra de las políticas que Bibiana defendía.

De este artículo he querido resaltar lo siguiente, ya que es lo que más se ajusta al tema de el trabajo:

<<En castellano existen los participios activos como derivado de los tiempos verbales. El participio activo del verbo atacar es “atacante”; el de salir es “saliente”; el de cantar es “cantante” y el de existir, “existente”. ¿Cuál es el del ver ser? Es “el ente”, que significa “el que tiene entidad”, en definitiva “el que es”. Por ello, cuando queremos nombrar a la persona que denota capacidad de ejercer la acción que expresa el verbo, se añade a esta terminación “-nte”.

Así, al que preside, se le llama “presidente” y nunca “presidenta”, independientemente del género (masculino o femenino) del que realiza la acción.

De manera análoga, se dice “capilla ardiente”, no “ardienta”; se dice “estudiante”, no “estudianta”; se dice “independiente” y no “independienta”; “paciente”, no “pacienta”; “dirigente”, no “dirigenta”; “residente”, no “residenta” ...>>

De esta manera quiere expresar que hay muchas veces que sí se pueden hacer variaciones en la lengua con tal de referirnos a un género u otro, pero tenemos que tener en cuenta siempre las reglas de la lengua.

Dentro de este apartado, encontramos las incorrecciones de las que también se habla en el artículo anterior.

5.3.1 INCORRECCIONES

Y es que en el momento en que decidimos cambiar una palabra masculina al femenino, también lo podemos hacer a la inversa. En el artículo nos habla de las propuestas estúpidas o poco lógicas que habían hecho algunos hombres como << ...el dentista, el poeta, el sindicalista, el pediatra, el pianista, el golfista, el turista, el taxista, el artista, el periodista, ..., y sobre todo, el machista.>> Quien escribió este artículo, lo hizo reivindicando estos absurdos:

el hecho de que se cambien palabras normalmente se hace para el femenino, pero cuando, como en este caso, son para el “masculino” lo vemos raro y, obviamente, no es correcto.

Por otro lado, una incorrección que tenemos muy presente y aun así la pasamos por alto porque estamos acostumbrados a ella, es la expresada en las bodas. Así es, en las bodas: cuando una pareja se casa, el cura los declara *marido* y *mujer*. Si nos ponemos a analizar la frase parece absurda, ¿está diciendo que la mujer antes de estar casada no era mujer? Pues más o menos esto es lo que nos transmite la religión, la cual está muy ligada con el patriarcado. Está ligada con el patriarcado desde el momento que Dios es su base del universo, y de una costilla de Adán salió Eva.

Antes decía que este hecho está muy ignorado por nuestra parte, porque yo que me considero muy sensible para notar estos sexismos, y no me había dado ni cuenta hasta que me lo dijo mi tutora del trabajo un día hablando de estas incorrecciones o desigualdades que cometemos con el lenguaje.

Para referirnos a mujeres que ejercen cargos en ayuntamientos, juzgados, partidos políticos... tenemos palabras en femenino para ellas. La RAE acepta ambas maneras de llamarlas: la juez o la jueza, la concejal o la concejala, la alcalde o la alcaldesa... es curioso, porque acepta las dos maneras, pero pone por delante la que no supone un cambio en el nombre.

En cambio, en la Fundéu BBVA, que es una institución más cercana al lenguaje hablado que la RAE, dice lo siguiente: “Las formas más aconsejables (más correctas) son concejala, alcaldesa y jueza”. En esta misma página, encontramos gente (en este caso, un hombre) que discrepa de este nuevo uso diciendo lo siguiente: “Estoy muy enfadado y confuso con la denominación actual de determinadas profesiones que, creo, sólo responden a lo políticamente correcto. En español existe la riquísima posibilidad de cambiar de género una palabra invariable sólo usando el artículo. Así “el juez” es un hombre juez y “la juez” una mujer juez. No entiendo el empeño por parte de algunos en decir “la jueza”, con la consiguiente cacofonía (en mi opinión). Si no decimos “el policia” o “el taxista”, ¿por qué tenemos que decir “la arquitecta” o “la médica”? Mi pregunta es: ¿cómo explicar a un extranjero que estudia español cuándo puede hacer el equivalente femenino y cuándo no? ¿Cuáles están admitidos y cuáles no?”.

A su pregunta hay varias cosas que responder, pero una de ellas es que la lengua (como bien sabemos) va cambiando y las palabras que usamos ahora no tienen nada que ver con las que usaban hace 50 años nuestros abuelos y, seguramente, no tengan nada que ver con las que usarán de aquí a otros 50 años, ya que la lengua es una realidad viva. Dicho esto, hace falta aclarar que cuando se estudia una lengua se han de saber un poco las circunstancias de quienes la hablan. Es normal que hace décadas no se usaran estas palabras, puesto que las mujeres no podían ejercer dichas profesiones y, por eso, en la actualidad existe polémica, ya que no estamos acostumbrados a escucharlas.

Antes había profesiones que solo las ejercían los hombres y, por eso, el cargo es en masculino, pero cuando queremos ponerlas en femenino nos salen cosas como estas: pilota, técnica, abogada, directora, bombera o música. Mucha gente cuestiona la necesidad de estas palabras, dando la solución de poner el artículo 'la' para marcarlas en femenino como: la músico, la abogado. Esto de poner el artículo delante parece más coherente y fácil para todos y todas pero cuando se trata de lo inverso no se ve igual. Cuando lo que queremos es de una profesión en femenino sacar su masculino suena bien o incluso mejor que en femenino y hay casos en los que incluso se acaba pluralizando en masculino en cuanto nunca se había hecho. Por ejemplo, profesiones que primeramente eran desempeñadas por mujeres y a las que ahora se les pone el masculino, ya que también son realizadas por hombres: el secretario, el enfermero, el amo de casa. Si se propusiera hacer lo mismo que con las palabras que queremos pasar al femenino y aplicáramos el mismo sistema, pero con el artículo 'el' en lugar de cambiar la palabra, sonaría así: *el enfermera, el secretaria o el ama de casa*). Como decía antes, el poder del masculino como genérico es tan grande que oímos hablar de 'los enfermeros' en cuanto hay una mayoría femenina ejerciendo este cargo.

Y es que con estos cambios del masculino al femenino encontramos una estrella, la jueza. Puede que ahora ya no nos suene extraño o confuso el hecho de decir *la jueza*, puesto que últimamente gracias a su acepción por parte de la RAE, su uso es más común y no se nos hace alarmante para nuestro oído. (aunque quiero remarcar que el otro día viendo las noticias escuché *la juez*, por desgracia la lengua evoluciona, pero no siempre se hace un reflejo de ello).

Teniendo en cuenta que la jueza está aceptada por el DRAE y que significa: persona que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar, nos alarma ver cómo en la misma página donde nos explica esta definición encontramos otra totalmente abrumadora, y es que la sexta entrada de este diccionario aún sigue manteniendo que jueza es la mujer del juez.

juez, za

Del lat. *iudex*, *-īcis*.

Para el f., u. t. la forma *juez* en aceps. 1-3.

1. m. y f. Persona que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar.
2. m. y f. Miembro de un jurado o tribunal.
3. m. y f. Persona nombrada para resolver cualquier asunto o materia, especialmente una duda o controversia.
4. m. En época bíblica, magistrado supremo del pueblo de Israel.
5. m. Cada uno de los caudillos que conjuntamente gobernaron a Castilla en sus orígenes.
6. f. coloq. p. us. Mujer del **juez**.

Imagen que muestra las entradas de la palabra jueza en el DRAE actual.

Este hecho no lo han pasado por alto desde la Asociación de Mujeres Juezas de España que han pedido a la RAE que elimine del diccionario la acepción *mujer del juez* como uno de los seis significados del término *jueza*. Considera que debe eliminarse la sexta acepción porque se trata de "un giro anacrónico más propio, en su caso, de un diccionario histórico, pero nunca de uno normativo", a la vez que "perpetúa estereotipos sexistas incompatibles con una sociedad igualitaria". Desde esta asociación también remarcan el hecho que la invisibilización de las juezas españolas es de un alto grado y no hay que olvidar que más de la mitad de las resoluciones judiciales que se dictan actualmente en España son a cargo de mujeres

Y puestos a hablar de lo que nos encontramos en el DRAE he querido destacar la definición de *sexo*. Es curioso, cuando buscas la palabra *sexo* en el diccionario online esperas una definición global, como las que encontramos en los puntos 1 y 2, pero si sigues leyendo encuentras que, gratuitamente, te define la palabra *bello sexo*. Empezamos por ella, define *bello sexo* como el sexo débil, hasta aquí podríamos aceptarlo, bueno...vale, pero es que si sigues leyendo definen *sexo débil*, está

muy bien esto para aclararnos lo que quizá no habíamos podido entender del todo bien, ¡la alarma suena cuando leemos que *sexo débil* se refiere al conjunto de mujeres! Para sistematizar lo que acabamos de leer, este diccionario de la RAE es el que se usa en toda España y por el cual nos tenemos que regir, ¿y nos está definiendo al conjunto de mujeres como el *sexo débil* y luego se niega la desigualdad de género? Lo bueno

sería que esto se rectificara, pero es que si seguimos leyendo aparece la definición de *sexo feo*, definiéndolo así que es el *sexo fuerte*. Como buen diccionario nos aclara a qué se refiere cuando dice *sexo fuerte*, sorprendentemente *sexo fuerte* se refiere al conjunto de los hombres. Después de esto aún habrá gente que dirá que la desigualdad de género no existe.

sexo

Del lat. *sexus*.

1. m. Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas.
2. m. Conjunto de seres pertenecientes a un mismo **sexo**. *Sexo masculino, femenino.*
3. m. Órganos sexuales.
4. m. Actividad sexual. *Está obsesionado con el sexo.*

bello sexo

1. m. **sexo débil**.

sexo débil

1. m. Conjunto de las mujeres.

sexo feo

1. m. **sexo fuerte**.

sexo fuerte

1. m. Conjunto de los hombres.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

Imagen que muestra las entradas de la palabra *sexo* en el DRAE actual.

Para acabar con este tema solo quiero mencionar una campaña bastante reciente que ha hecho la marca Puleva; dicha campaña está basada en reivindicar la definición *madre* según la RAE. No están de acuerdo con la manera fría y poco “cuidada” que ha tenido el diccionario, por eso piden firmas con tal de cambiar esta entrada por otra más común y realista. En esta campaña sobre todo remarcan el hecho de que una madre es mucho más que una hembra que ha parido a otro ser de su misma especie, la manera de argumentar esto con la sentencia de que se nota que quien escribe la RAE no conoce a sus madres (hablan personajes de la televisión).

madre

Del lat. *mater*, -*tris*.

1. f. Mujer o animal hembra que ha parido a otro ser de su misma especie.
2. f. Mujer o animal hembra que ha concebido. *Cuidan la salud del feto y de la madre.*
3. f. Mujer que ejerce las funciones de **madre**.

Imagen que muestra las entradas de la palabra madre en el DRAE actual.

5.3.2 NOMBRES OFENSIVOS EN FEMENINO

“¿Cuál creéis que es el peor insulto que puede recibir una mujer? Venga, adelante, no os cortéis. Fijo que estáis pensando en palabras como “puta”, “zorra”, “fúrcia” (os dije que no os cortarais) “casquivana”, etc. Bien, ¿podéis pensar ahora en los peores apelativos que puede recibir un tipo? “Marica”, “nenaza”, “mariquita”, “señorita”. Y no nos olvidemos del novísimo término “mangins”, formado a partir de “man” (hombre) del inglés y del término “vagina”. ¿notáis algo? El peor insulto que puede recibir una mujer es que la llamen mujer, el peor insulto que puede recibir un hombre es que le llamen mujer. Ser mujer es el insulto más fuerte que existe. Ahora venid a decidme que la cosa no esta tan jodida como parece.”

Full Frontal Feminism de Jessica Valenti

Este es un fragmento del libro de Jessica Valenti; es una traducción al castellano del inglés, por ello algunas palabras, en este caso insultos, nos pueden sonar un tanto extrañas. Ella una escritora estadounidense, blogger y feminista, autora de seis libros que tratan la cuestión de las mujeres, en 2011 fue nombrada por el diario TheGuardian como una de las 100 mejores mujeres por su trabajo para poner el movimiento feminista en línea. Y con este fragmento he querido empezar este apartado puesto que sintetiza muy bien la cuestión de los insultos, ya sea en español o, en este caso, inglés.



Un Meme que muestra como los hombres se piensan que cuando se conduce mal es una mujer.

5.3.3 EXAGERACIONES EN MASCULINO-FEMENINO

Este apartado tiene una estrecha relación con el anterior, ambos hablan de este mal uso de las palabras y su inadecuada connotación. Manteniendo el ámbito de los insultos, ¿alguien cuya intención es insultar a un hombre, le llamara aventurero?, ¿si a una mujer la llamamos mujer pública tiene un significado positivo?, ¿se suele calificar negativamente a un hombre con el adjetivo zorro? La respuesta a estas cuestiones claramente es no; en ningún momento ofendes a un hombre si lo llamas aventurero, en todo caso, estarás diciendo que es valiente, osado, pero en ningún momento tendrá connotación negativa. Pero, ¿qué pasa cuando llamas a una mujer aventurera? Efectivamente, llamar a una mujer aventurera tiene una connotación negativa puesto que nos referimos a una mujer que tiene muchas aventuras con diferentes hombres y, por tanto, “es una puta”. Esta respuesta nos lleva a la siguiente y es que cuando se dice que una mujer es una mujer pública se está refiriendo nada más y nada menos a que es una puta, de nuevo. La diferencia entre decir mujer pública y hombre público es abismal; mientras mujer pública es una prostituta, un hombre público es aquel que tiene presencia e influjo en la vida social. Hablando de las virtudes de los hombres (¡no usando el genérico!), no podemos olvidar ese magnífico adjetivo que se usa para catalogar a una persona muy taimada, astuta y solapada que viene siendo la palabra zorro. Sin embargo ¿usamos la palabra zorra con el mismo significado? Bien sabemos que no. Llamar a una mujer zorra es un uso despectivo hacia dicha mujer a causa de que su significado connotativo vuelve a ser el de puta.

Con estas distinciones de significado en palabras femeninas y masculinas simplemente quería remarcar que estas connotaciones que tienen las palabras no vienen ni más ni menos que de la cultura y tradición humana y, por ello, están aceptadas en el DRAE.

Se podría decir que su uso (el de las palabras femeninas ofensivas) es intencionado y solo empleado por gente con una mentalidad muy machista, pero no es así. Hemos oído muchas veces a personas que no son en absoluto machistas decir: “Mira esa qué ligera va”, “Esa chica es una fresca”, “Menuda golfa, tiene novio y ella de fiesta”. Lo que nos pasa al oír estas expresiones no es una alerta interior, llevamos oyéndolas mucho tiempo y ya se han integrado

en las cabezas de la gente de una manera exagerada, pero si la gente se pusiera a analizar todo aquello que dice u oye, se daría cuenta de que son unos barbarismos que quizás no se deberían permitir en la lengua culta y bien hablada.

En este apartado de exageraciones he querido incluir “chistes” para mostrar un poco mejor lo que se entiende, en el ámbito vulgar o poco correcto, sobre estos términos.



Muchas palabras tienen masculino y femenino, de este modo podemos ver el ejemplo de perro y perra, ambos se refieren al mismo tipo de animal. Por otro lado, vemos palabras que, si se ponen en femenino o en masculino pierden la denotación y pasan a referirse a otra cosa.

Esta imagen presenta un tono irónico, pero a su vez muestra muy bien la sociedad en la que vivimos. Si el femenino de perro es perra, si el femenino de toro es vaca (vemos un cambio de lexema para referirnos al otro sexo; otro ejemplo de esto sería caballo y yegua), acabaremos viendo cómo el femenino de *echarse la siesta* es *fregar los platos*.

Comparaciones muy entretenidas de lo masculino con lo femenino.

Para ampliación véase **Anexo 2: Chistes**. En la página 44.

5.3.4 PROPUESTAS DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Se han estado utilizando en discursos palabras como “miembra” e “integranta”, términos no reconocidos por la Real Academia Española (RAE). Sus intenciones, más parecidas a meros actos de provocación, son fomentar su uso para que en el futuro sean integradas al Diccionario de la RAE (DRAE), como ocurrió con “individua” y “humana”, palabras de las que, por cierto, su uso no ha prosperado ni siquiera entre las escritoras.

Para combatir este problema con el lenguaje se han propuesto soluciones para las pluralizaciones y para referirnos a grupos de chicos y chicas. Desde el PSOE, el gobierno de Susana Díaz ha puesto en marcha una cruzada por el lenguaje no sexista. Como todo, ha tenido críticas buenas y malas por su intento de renovación de la lengua.

El lenguaje no sexista no busca tan sólo tratar por igual a mujeres y hombres a nivel lingüístico, sino ganar precisión y exactitud a nivel cognitivo sin invisibilizar

a ninguno de los sexos. No se trata de cambiar el lenguaje por el simple hecho de hacerlo, ni siquiera por una cuestión estética o de moda. De hecho, se trata de cambiar la lista de significados que transmiten las lenguas, de transformar el lenguaje para hacer una representación más igualitaria de la realidad que conduzca a una categorización también más igualitaria en los modos de pensamiento, y de promover la reflexión sobre los cambios en la lengua para que los hablantes pensemos en lo que decimos y en cómo lo decimos.

Si hay cambios en las perspectivas tendrán consecuencias materiales en la acción humana y en la realidad. Pero, ya que al mismo tiempo el lenguaje también contribuye a construir nuestra visión de la realidad (pensamos con palabras), la reforma lingüística es una manera importante (por supuesto no la única) de caminar hacia una reforma social que nos lleve a una sociedad en igualdad. Emplear un lenguaje no sexista contribuirá al cambio social hacia una sociedad igualitaria. Y esto provoca que, además de preocuparnos por la violencia sexista o por el derecho al aborto, estas supuestas “tonterías lingüísticas” sí sean fundamentales para la causa feminista y para cualquier sociedad democrática.

La Junta impone a los profesores el desdoblamiento de género en el aula, de esta manera propone alternativas para referirse a los colectivos que encontramos dentro del recinto escolar con tal de no usar epicenos masculinos, sino hablar de manera que mujeres y hombres se vean incluidos. Las propuestas en cuanto al lenguaje no están mal y son aceptadas, el problema viene cuando su propósito es impedir que se use el masculino como genérico. La Junta quiere acabar con el lenguaje sexista en las aulas, pero de una manera muy arbitraria, pues pretende imponer sanciones en el caso de que no se sigan las normas.

La propuesta del PSOE andaluz no ha dejado callado a ningún partido. Desde la oposición encontramos al PP que, como es lógico, se postula en contra. Según A. Garrido, si se intenta cambiar el tipo de educación no se estará hablando español, a su vez no ve normal que la Consejería obligue a nadie a hablar de una manera determinada.

Podemos e IU consideran que este plan contiene una buena finalidad, aunque por ellos se harían más cosas para llegar a la igualdad. Con esto, el PSOE considera que se está sacando de contexto, ya que lo que intentan es que desde la adolescencia se rebajen las actuaciones de violencia de género y actitudes sexistas.

Desde el Instituto Andaluz de la Mujer recomiendan que se evite el uso del masculino como genérico, pero en ningún momento imponen ni obligan un uso determinado de la lengua.

Finalmente, tenemos la opinión de F. Ruíz, catedrático de la Universidad de Málaga, quien arremete contra quienes consideran sexista el masculino como genérico. A él le parece bien que la gente evite el sexismo lingüístico, pero, por otro lado, es difícil cambiar este sexismo puesto que ni los manuales de lengua saben a ciencia cierta qué es el sexismo. Lo que todos/as tienen en común es que dan su opinión, y opiniones hay muchas. El hecho de que cada uno tenga una no quiere decir que sea válida la de x ni la de y, ya que no hay unos valores absolutos en estos temas de la lengua, porque - como ya he dicho antes- la lengua evoluciona y va cambiando, quizá de aquí 50 años se pluraliza en femenino.

No son 'andaluces': son 'población andaluza'

- La Junta impone a los profesores el desdoblamiento de género en el aula



El Gobierno de Susana Díaz ha puesto en marcha una cruzada por el lenguaje no sexista (Julio Muñoz - EFE)

Los profesores, y las profesoras, deberán dirigirse a sus "alumnos y alumnas", que están formados por "chicos y chicas". "Los políticos" quedan desterrados del lenguaje y deberán ser sustituidos por la "clase política", así como "los andaluces" y "los españoles" pasan a ser "**población andaluza**" y "población española". Los estudiantes, "ellos y ellas", deberán dirigirse no a "los profesores" sino a su "profesorado" y "la dirección del centro" pasa a ser "equipo directivo". Si los padres están sin empleo, no serán "parados" sino "personas sin trabajo".

Ya está en vigor el II Plan de Igualdad de Género que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que establece pautas de este estilo para acabar con el lenguaje sexista en las aulas. Un ambicioso proyecto que impide a la comunidad educativa el uso del masculino genérico, ejemplo palmario del lenguaje que se quiere erradicar. El seguimiento de estas normas será evaluado y dará lugar a sanciones si no se aplica adecuadamente.

El anuncio de estas medidas ha causado desconcierto y consternación en los ámbitos educativos y políticos, y ha sido objeto de duras críticas y comentarios desfavorables. La oposición exige a la consejera del ramo, Adelaida de la Calle, que las explique en sede parlamentaria. La tormenta ha obligado a que la Junta dé cierta marcha atrás y ahora asegura que el plan está en una fase "en la

que se puede tomar en consideración propuestas para mejorar lo que haya que mejorar”.

Para Antonio Garrido, portavoz del PP en la comisión de Cultura del Parlamento, “intentando hacer una educación inclusiva, lo que consiguen es que no se hable español, el plan denota una profunda ignorancia del idioma castellano”. Garrido, profesor de Lengua y Literatura en la Universidad de Málaga, institución de la que fue rectora De la Calle, se pregunta “quién es la consejera o la Consejería para obligar a los profesores a hablar de una determinada manera”.

Podemos e IU mantienen una posición crítica menos acerada. Consideran que se trata de un plan cargado de buenas intenciones, pero que la igualdad va mucho más allá de utilizar un determinado lenguaje. Ambos grupos políticos coinciden en que mejorar la situación no es complicar la vida de los profesores. Desde el PSOE se lamenta que se saque de contexto un tema que es importante para configurar el pensamiento, pero no se hable del Plan en su conjunto, que abarca “una extensa normativa que va a contribuir a luchar eficazmente desde la adolescencia contra la violencia de género y las actitudes sexistas”.

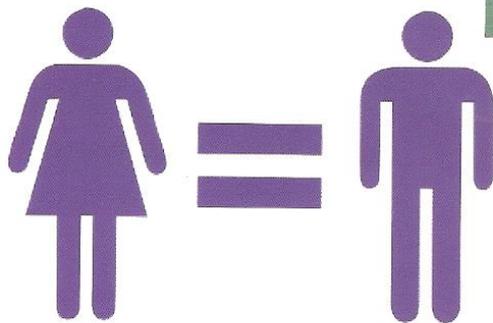
La Real Academia de la Lengua analizó hace meses la guía de la Junta de Andalucía para atajar este problema y concluyó en varios informes que “conculca aspectos gramaticales o léxicos firmemente asentados”. El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) fue el encargado de elaborar esa guía para acabar con el lenguaje sexista en el ámbito administrativo, la misma guía que se va a aplicar en el terreno educativo. En ella, el IAM recomienda especialmente evitar el uso del masculino genérico.

Francisco Ruiz, catedrático en la Universidad de Málaga, discrepa de quienes consideran sexista utilizar el masculino genérico. “Una persona que utiliza el genérico masculino está haciendo un uso común del lenguaje, no un uso sexista. Decir esto es un error”, señala. Para el catedrático, “todo lo que sea evitar el sexismo, bienvenido sea. Otra cuestión es qué se entiende por sexismo lingüístico, algo sobre lo que ni los propios manuales sobre lenguaje sexista se ponen de acuerdo”.

Marta Rubio, profesora de Lengua en un instituto de la barriada sevillana de Bellavista, no entiende la exigencia de la Junta. “Si antes de pronunciar una frase me voy a tener que detener a pensar cómo me voy a expresar, se me va a marchar la mayor parte del tiempo en eso”, asegura antes de añadir que “la utilización de un lenguaje sexista es un problema que corregir, pero ni muchísimo menos es el más importante en unas aulas donde prima la falta de motivación y el riesgo de exclusión social de los chicos... y de las chicas”.

También debemos recordar que desde los sindicatos españoles se proponen nuevas medidas a favor de incentivar una vía más feminista y, por tanto, igualitaria para ambos sexos y para poder llegar a la igualdad primero se tiene que elevar al *sexo débil*.

En unas jornadas feministas, a las que tuve el placer de asistir la pasada primavera y que se realizaron en la universidad Pompeu Fabra de Barcelona, pude recoger una serie de escritos en forma de artículos, folletos, revistas, etc.



CCOO davant de la Llei d'igualtat efectiva entre dones i homes

El Parlament va aprovar, el 21 de juliol, per unanimitat, la Llei d'igualtat efectiva entre dones i homes.

No exempta de crítiques per part de CCOO i de la majoria d'organitzacions de dones, feministes i socials, tenim un text resultant que és fruit de centenars d'al·legacions i aportacions de multitud d'organitzacions entre les quals es troben les de CCOO. Un text que requereix desenvolupament, suport econòmic i polític, i, evidentment, seguiment i avaluació.

De les aportacions fetes des de la Secretaria de la Dona i Cohesió Social de CCOO van acceptar:

- Valorar els llocs de treball i la igualtat de les retribucions i en la promoció.
- Vigilar l'impacte de gènere en les polítiques actives d'ocupació, plans actius per promoure l'ocupació estable i de qualitat afavorint la contractació a jornada completa.
- Realitzar estudis d'impacte de gènere i edat, amb especial atenció a l'atur femení de llarga durada.
- Fer accions per corregir la segregació horitzontal i per garantir la formació en gènere a les persones que s'ocupen de la inserció laboral.
- Obligar a garantir el compliment del principi d'igualtat retributiva i l'establiment de mecanismes perquè les empreses diagnostiquin i eliminin la bretxa salarial.

Però no s'han recollit alguns aspectes tant de les nostres com d'altres aportacions:

- Obligació que la llei estigui acompanyada d'una memòria econòmica.
- Avançament en el fet que l'Institut Català de les Dones tingui més entitat política, com la tenia fa uns anys depenent del Departament de la Presidència.
- Millora de tot l'àmbit de reconeixement del treball de cura i domèstic, així com el repartiment de responsabilitats, començant per millorar els permisos de criança.

- Reconeixement dels diversos convenis de l'OIT i especialment el de les treballadores domèstiques.

- Avançament en la paritat en tots els àmbits, com per exemple en els consells d'administració, on caldria tenir quotes.

- Progressió en el registre obligatori dels plans d'igualtat, regulació de les especialitats d'ensenyament en gènere i suport a la formació sindical, i finançament per a l'emprenedoria.

- Apostar per la renda garantida de ciutadania com a instrument contra la feminització de la pobresa.

- Que hi hagi millores amb relació a l'impacte de gènere en els pressupostos.

- Millorar el llenguatge no sexista perquè de vegades és sexista i tampoc recull "els treballs de les dones".

- Obligació de tenir plans d'igualtat a les empreses i que s'estenguin a empreses més petites de 250 treballadors i treballadores.

- El deteriorament del medi ambient té impactes negatius i de gènere sobre l'economia i sobre la salut.

- Concretar més la necessitat de recuperació per part del Departament de Salut de les dones que pateixen violència masclista.

- Cal que es consideri accident laboral la violència masclista en l'àmbit laboral.

Una llei d'igualtat ha de correspondre's amb la realitat i les necessitats presents i futures.

Des de CCOO seguirem exigint que es recullin totes aquestes propostes i un cop la llei sigui vigent treballarem en aquest sentit i en farem seguiment perquè el seu desenvolupament sigui real i efectiu.

Aquest document forma part del:

Butlletí d'Actualitat Jurídica i Sindical de CCOO-CERES.

Al·legacions enviades per CCOO de Catalunya a la ponència de la proposició de Llei d'igualtat efectiva entre dones i homes:

<http://www.ccoo.cat/ceres/documents/jurisprudencia/butjur-216.pdf>

Alba Garcia Sánchez,
secretària de la Dona i Cohesió Social de CCOO de Catalunya

La anterior página la he extraído del número 40 de la revista publicada en noviembre de 2015 por: “Revista de la secretaria de la dona i cohesió social de CCOO de Catalunya”. En la cuarta página encontramos un artículo donde se habla de la Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, aprobada el 21 de julio de 2015, en la que se aceptaron aportaciones hechas desde la *Secretaria de la dona i cohesió social* de CCOO.

En la misma página son comentadas propuestas hechas por CCOO sobre esta Ley pero que, desgraciadamente, no fueron aprobadas. Entre dichas propuestas encontramos una que es: Millorar el llenguatge no sexista perquè de vegades és sexista i tampoc recull “els treballs de les dones”. Con esta sentencia vemos cómo desde algunos sindicatos se propone mejorar este sexismo que a veces encontramos en la lengua, y a su vez proponen que se diga también “els treballs de les dones”.

Para acabar con las propuestas que podemos encontrar a nuestro alcance quiero destacar una noticia que he encontrado en la misma revista de CCOO (comentada anteriormente) número 42, publicada en mayo de 2016. En la décima página y escrito por Aurora Richarte hay una serie de talleres para fomentar diversos aspectos relacionados con la mujer y el feminismo, entre ellos, un taller en el que se trata el lenguaje no sexista en el mundo del trabajo.

Formació per a l'acció

La Secretaria de la Dona i Cohesió Social té a la vostra disposició tallers monogràfics que ens podeu demanar per oferir a les vostres delegades i delegats. Aquesta formació es pot realitzar en 4 hores (una sessió) o en 8 hores (bé en una sola sessió o bé en dues sessions de 4 hores cadascuna), segons les necessitats.

- La situació de les dones en el món del treball. Principals eines sindicals per canviar la situació. Informe del 8 de Març de CCOO.
- La bretxa salarial: identificació i eines per a la seva eliminació.
- Dones, salut i treball. El paper sindical.
- La negociació col·lectiva amb perspectiva de gènere: les mesures d'igualtat.
- Per un llenguatge no sexista en el món del treball.
- Les violències masclistes a la feina.
- Protocol per a la prevenció i l'abordatge de l'assetjament sexual i per raó de sexe a l'empresa.
- Negociar un pla d'igualtat a l'empresa.
- Seguiment i avaluació dels plans d'igualtat.
- Servei d'Informació i Assessorament a les Dones en l'àmbit laboral: SIAD-CCOO.
- Drets laborals de les dones del servei domèstic.

Properament tenim previst realitzar dos tallers, un sobre els protocols d'assetjament sexual i per raó de sexe, a Lleida i al Vallès Occidental – Catalunya Central, i un altre de violències masclistes a la feina, a Tarragona.

Aurora Richarte

Para ver más propuestas véase **Anexo2: JORNADAS FEMINISTAS** (pág. 43) y **Anexo 7: PROPUESTAS PARA ACABAR CON EL SEXISMO** (pág.47)

6. ENTREVISTA A MERCEDES VIDAL

Mercedes Vidal Lago (Barcelona, 1980) es una política catalana y ambientóloga, vinculada a Izquierda Unida y Alternativa (EUiA) y a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB). Es *Regidora* en el Ayuntamiento de Barcelona en la lista de Barcelona en Común.



Actualmente es la *Regidora* del distrito de Horta-Guinardó, también es la *Regidora de Movilidad* de Barcelona y la Presidenta de Transports Municipals de Barcelona (TMB). Por la importancia de sus cargos y por su relevancia actual en la política municipal me he puesto en contacto con ella para averiguar de qué forma es tratado el tema de la desigualdad de género en el lenguaje por el poder político y si se intenta influir de alguna

manera en este asunto. Realmente ha sido muy amable y se ha prestado a realizar esta entrevista de forma inmediata.

He decidido hacerle unas preguntas bastante claras y concisas. Con ellas intento acercarme un poco más al objetivo del trabajo. Poder contactar con una política catalana me ha servido de gran utilidad, puesto que ella habla en público y respecto a esto tenía ciertas preguntas. También es significativo el pensamiento de una mujer de mediana edad. Mucha gente podría pensar que tu condición política puede condicionar tu manera de percibir la desigualdad, por eso me gustaría que se le prestara mucha atención a esta entrevista, que personalmente encuentro bastante interesante.

1. Se ha hablado últimamente de feminizar la política. ¿Cree que a su vez se debería feminizar el lenguaje?

Creo que cuando feminicemos todos los ámbitos de trabajo en los que la mujer tiene una presencia minoritaria, el lenguaje será más inclusivo.

2. ¿Qué hacen las autoridades municipales para evitar la desigualdad de género en el lenguaje (normas, protocolos, actos...)?

Alcaldesa y concejales somos muy conscientes de la situación, no en vano hemos tenido que empezar a referirnos a cargos del ayuntamiento que nunca se habían usado en femenino, empezando por la propia alcaldesa y tendemos a utilizar un lenguaje inclusivo en nuestra práctica política cotidiana, en el trato con la prensa etc.

3. ¿Cómo empieza una alocución: bienvenidos/as; buenas tardes a todos/as, etc.?

En un saludo inicial siempre me refiero a hombres y mujeres por separado, creo que es necesario remarcarlo como toque de atención. - (Puedo corroborarlo pues he estado presente en el último Consell de Barri de Sant Genís dels Agudells y utilizó las expresiones “Bona tarda a tothom” y “Benvinguts a totes i tots”). –

4. ¿En una conversación informal, utiliza estas fórmulas o economiza el lenguaje?

Economizo mucho más (no en vano el lenguaje evoluciona siempre hacia una mayor economía de medios) y sobretodo tiendo a utilizar fórmulas neutras (hablo de gente, personas, etc. En lugar de hablar de “ellos y ellas” ...), que me parecen la solución menos artificial.

5. ¿Qué se puede conseguir evitando la desigualdad de género en el lenguaje?

Creo que es necesario tenerlo en cuenta, y a veces es necesario forzar (usar el todos y todas) para enfatizar esta cuestión, pero no creo que su uso excesivo sea deseable.

6. ¿Cómo cree que los medios de comunicación ayudarían en una mayor homogenización de género en el lenguaje?

Creo que lo más grave en los medios es el tratamiento desigual que se da a hombres y mujeres, empezando por el hecho de que para ser periodista en televisión (en femenino) ahora parece que además de buena profesional también hay que ser modelo, en ese sentido hemos retrocedido absolutamente en las últimas décadas. Y por descontado también hay un tratamiento desigual que se da a hombres y mujeres en las propias noticias. Sobre el lenguaje que usan, me preocupa más el fondo (a veces puede ser absolutamente escandaloso) que la forma, que por descontado también es importante.

7. ¿Prepondera la información y opinión masculina sobre la femenina en los medios?

Sin duda, y en el tratamiento de noticias sobre mujeres, ya sea en la política o el deporte, por poner dos ejemplos de trabajos muy alejados, tiene un peso importante el hecho de que se esté hablando sobre una mujer, más allá del desempeño de su tarea. Los últimos juegos olímpicos, por ejemplo, nos dejaron ejemplos vergonzosos (hubo quien habló de las integrantes del equipo de básquet como “las niñas”, impensable en el equipo masculino). Existe un trato desigual a las mujeres en los medios de comunicación, es un hecho, y eso no es más que el reflejo de la desigualdad real que existe en la sociedad. Aunque sobre el papel seamos iguales, la realidad se empeña en desmentirlo: las mujeres cobramos menos, los hombres no tienen baja de paternidad obligatoria (con lo que se les supone una responsabilidad menor en el cuidado de los hijos) y no olvidemos los crímenes de violencia machista, son continuos...la desigualdad está ahí, y necesitamos mucho trabajo para combatirla.

8. ¿Cree que se ha de conservar el lenguaje actual porque es el reflejo de la sociedad o debería de evolucionar para una mayor visibilización de lo femenino en el lenguaje?

El lenguaje evoluciona constantemente y así debe ser, me parece bien que se incorporen fórmulas que ayuden a visibilizar a las mujeres. Por ejemplo, en la revolución Francesa se redactó la “declaración de los derechos del hombre y del ciudadano” Por fortuna hoy ya hemos dejado de hablar “del hombre” para referirnos a la humanidad

9. ¿Qué le parece que se usen @, x, /, o signos en los que se pueda entender que se habla de ambos géneros? ¿Le parece que ensucian y entorpecen el lenguaje, o que, en su contra, nos ayudan a entender mejor a que género se alude?

No me gusta su uso, no lo encuentro práctico en absoluto ni tampoco me parece que nos ayude a combatir la desigualdad.

10. ¿Usted usa estos signos?

No

11. ¿Se siente excluida cuando se utiliza el masculino como genérico?

En general no, salvo que se haga uso del masculino recalcitrante (fórmulas como la que me he referido antes, “el hombre”) me preocupa más que en el ámbito en el que me muevo las mujeres somos minoría absoluta...

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA:

De la primera pregunta, ya podemos deducir que Mercedes, como muchas más personas, está de acuerdo en que el papel de la mujer sigue apareciendo como inferior al del hombre. Con esto nos deja bien claro que el lenguaje es un reflejo de la realidad, en este caso de la sociedad patriarcal en la que vivimos.

Para saber si desde el Ayuntamiento toman algunas medidas en cuanto al uso de un lenguaje adecuado, nos cuenta que tanto la alcaldesa como las concejalas se refieren a cargos del ayuntamiento en femenino, algo que antes no se hacía. El término alcaldesa es una anexión reciente en el DRAE, pues antes se entendía por alcaldesa: la mujer del alcalde.

Puesto que ella es una política que acude y realiza conferencias ha de saludar en estas a su público. Ella me ha dicho, y también lo pude comprobar, que en sus saludos iniciales se refiere a hombres y mujeres, de esta manera lo remarca y da un toque de atención.

Con la anterior pregunta surgió esta, el tema de que ella en su saludo inicial se refiera a hombres y mujeres no quiere decir que ella en su día a día haga este uso. Mercedes tiende a economizar el lenguaje, como se hace en los medios, usando términos neutros que no den un toque tan artificial. En verdad, la técnica de usar términos neutros es la que mayormente se usa, aunque mucha gente se limita a la forma masculina y no se complica ni en pensar una palabra neutral.

Vemos como ella apoya el hecho de remarcar en muchas ocasiones ambos géneros, siempre y cuando no sea excesivo.

En tema medios, nos muestra su indignación respecto a cómo se retrata a una mujer. En los medios de comunicación se dan muchos ejemplos de esta desigualdad en la que vivimos, como ella dice muchas veces nos deja más impactadas el fondo y no tanto la forma, sin olvidar que esta también es relevante. Ella es consciente de esta preponderancia del hombre versus la mujer en los medios y no está nada a favor de ella.

Está de acuerdo con el hecho de que el lenguaje es un claro reflejo de la sociedad y por ello está a favor de las nuevas acepciones, como por ejemplo el hecho de que últimamente se use menos la palabra hombre para referirnos a humanidad. Aunque hay que remarcar que ella no está de acuerdo con el uso

de signos como @, x, para marcar ambos sexos, puesto que no nos ayudan a combatir esta desigualdad y, por esta razón los desecha.

Y para acabar, en cuanto al hecho de sentirse excluida al generalizar en masculino no se siente excluida salvo en la sentencia del hombre como humanidad.



Para complementar esta información que nos daba Mercedes en cuanto a las propuestas de feminización del lenguaje desde el ayuntamiento, he encontrado un artículo escrito por Emma Riverola en la sección de Opinión del diario El Periódico, publicado el lunes 24 de octubre de 2016.

Vemos cómo en este artículo Emma explica las palabras de Ada Colau en cuanto que el gobierno de Barcelona se declara feminista (lo cual era exactamente lo que Mercedes nos había dicho).

En este mismo fragmento del texto, Emma comenta también otras medidas que ha tomado el actual gobierno de Ada Colau (información ampliada en **Anexo 4: ADA COLAU (pág. 45)**, **Anexo5: MONOMARENTAL (pág.46)**, **Anexo 6: MONOMARENTAL PILAR RAHOLA (pág. 46)**, y **Anexo7: VÍA PARENTAL (pág.47)**),

7. ENCUESTA AL PROFESORADO

Como bien he comentado al principio del trabajo, mis objetivos eran saber hasta qué punto la gente era consciente de esta desigualdad de género en global y sobretodo en el ámbito de la lengua. A la hora de pensar a quién dirigir esta modesta encuesta pensé que la mejor opción era elegir a personas para las que el lenguaje fuera la base de su trabajo y, por tanto, de su vida (sin olvidar que cualquier persona castellano hablante, excepto mudos o sordos, usan este mismo lenguaje en diferentes ámbitos). Por ello decidí dirigirme hacia esa parte de la sociedad que trabaja en fomentar la educación de los y las jóvenes para un futuro mejor, y por eso vi que mi decisión de elegir al profesorado para que me respondiera la encuesta sería la mejor opción, puesto que tienen estudios y tratan la lengua a diario. Me informé de cuántas personas formaban el equipo docente y entregué las 36 encuestas de las que recibí 17. Simultáneamente, había entregado algunas encuestas en el trabajo de mi madre (también un centro escolar).

Los criterios que seguí para formular mi encuesta fueron los siguientes: primero pedí la edad (a partir de 20 y usando intervalos de 10 años) y también el género de cada persona (lo que se siente que es, no su sexo que es lo que viene entre las piernas), de esta manera a simple vista podría ver si el hecho de tener una edad y ser de un género o de otro influiría en sus respuestas o no, más tarde veremos como sí influye. Seguidamente, introduje tres preguntas no tan relacionadas con el lenguaje, sino con una concepción de lo que viene siendo nuestra sociedad. En la cuarta pregunta proponía que marcaran la o las frases con las que estuvieran de acuerdo (estas frases han ido saliendo a lo largo de mi trabajo), de esta manera si había alguien que solo estaba de acuerdo con una, podía ponerla. Pensaba que esto se había entendido bien, pero aun así tengo encuestas que me remarcan la manera de cómo está escrito este enunciado. Dentro de este enunciado las frases decían cosas de las que, quizá, había gente que discrepaba, o esta fue mi percepción al ver que había encuestas (casualmente de hombres) donde había comentarios al lado de algunas sentencias. La quinta pregunta iba sobre una expresión bastante conocida y usada por mucha gente, puesto antes solo los hombres llevaban pantalones. De esta me ha sorprendido que nadie marcara la opción de: sí, varias veces. Mi intención al poner la pregunta seis era saber si la gente, en este caso el profesorado, eran tan sensible como gente considerada feminista en cuanto a reconocer esta desigualdad de género en el lenguaje cotidiano. Bastante gente ha encontrado fallos, pero quizá sus soluciones no hayan sido soluciones en cuanto al lenguaje sexista, sino a una economía del lenguaje. La séptima pregunta constaba de dos frases, una hablando de una chica, pero pluralizando en masculino (lo común), y la otra hablando de un hombre, pero generalizando en femenino. Mucha gente ha puesto que le sonaban mal ambas. La octava pregunta iba un poco más allá del lenguaje, preguntaba

sobre el uso de los piropos, ya que tienen mucho que ver en cuanto al uso que le damos al lenguaje, por ello propuse diferentes opciones para elegir (variedad de puntos de vista). Y para acabar con esta encuesta, puse la pregunta fetiche, la pregunta que me ha llevado a hacer esta investigación, el hecho de usar el hombre para referirnos a la humanidad, mi sorpresa ha sido cuando he visto que nadie ha marcado la historia del hombre, bastante perpleja me he quedado, puesto que en mi centro he oído alguna vez esta expresión.

El total de encuestas que he recibido ha sido veintiséis; como lo primero que pedía era la edad y el género y el género ha habido cuatro personas en total que no lo sabían o no estaban muy convencidos y por eso no han puesto nada, he preferido dividir las respuestas en cuanto a la edad de las personas encuestadas. Quiero recordar que los intervalos de edad iban de diez en diez y la moda ha quedado en el intervalo de treinta a cuarenta años.

Empezaré en orden de menor a mayor, por ello el primer intervalo es de veinte a treinta años, en este la mayoría de respuestas han sido por parte del género femenino (un total de cuatro), del masculino solo una, y no sabe/ no contesta tenemos a una persona. De las tres primeras preguntas el resultado ha sido bastante feminista (buscando una igualdad de género), aunque tengo que remarcar que cuatro personas de seis han marcado la opción de aguantar la puerta a una mujer es un acto de cortesía. De la pregunta cuatro, la moda ha estado en la quinta opción que decía: Si las personas somos hombres y mujeres, esto significa que tenemos que estar representadas en el lenguaje para no dar lugar a errores. La mayoría de personas no han usado nunca esta expresión y algunas de ellas la consideran sexista. En cuanto a nuevas propuestas para esas frases que recuerdo que escribí con errores la que destaco es la propuesta a la frase número tres: Cuando una persona se despierta por las mañanas tarda un rato en abrir los ojos. De las dos frases a cinco personas le suenan mal las dos, menos a una persona. Respecto a los piropos, la mayoría los usan como una manera bonita para comunicarse con la gente. Y para finalizar este grupo, cinco personas han elegido la opción de la historia de la humanidad menos una persona (un hombre) que ha elegido la historia del ser humano.

El segundo intervalo de edad de treinta a cuarenta años es donde más gente he encontrado, ocho, de los cuales tres personas no han marcado su género. De las tres primeras preguntas las repuestas han sido también bastante feministas excepto en el ámbito de los juguetes que tres personas, casualmente son hombres, han elegido la opción a) que decía que cada género tiene un tipo de juguetes. De la cuarta pregunta ha habido más variedad que en las respuestas de las personas de veinte a treinta años, pero nadie ha escogido la opción dos (basada en usar el lenguaje sexista por tradición), lo que es buena noticia para el grupo de feministas que nadie piense así. Sobre la expresión de los pantalones, la mayoría ha elegido la opción de que no la usan,

solo dos personas la han usado alguna vez puesto que es una expresión común. De las frases para corregir, quiero destacar una respuesta para la segunda frase. La original era: contacta con nosotros y la respuesta que han dado es: contáctanos. Muy correcta puesto que te da la sentencia de que contactes, pero sin hacer referencia a ningún sexo, pero incorrecta gramaticalmente, porque el verbo contactar requiere la preposición Con. De las dos frases, a más de la mitad les suenan mal. Con diferencia del primer intervalo de gente, en este nadie ha marcado que dice piropos para comunicarse con la gente, cuatro personas los considera ofensivos, tres no los usan porque no tienen gracia y una persona (en este caso una mujer) los usa para avergonzar al prójimo. Y para acabar, ha habido unanimidad en cuanto a la historia de la humanidad.

En el penúltimo intervalo de gente entre cuarenta y cincuenta años tenían claro su género, quizá cuanto mayor te haces, tienes más claro este tipo de cosas. Este intervalo está compuesto por cinco personas (tres de género femenino y dos del masculino). En las tres primeras preguntas, cuatro de cinco personas han respondido respuesta de carácter feminista, además de que encontramos a uno que marca otras opciones. En las frases de marcar con cuál se sentían más identificados, ganan la cuarta y la quinta (en todas las encuestas han salido estas como las más marcadas). En cuanto a la expresión de los pantalones, ha habido una unanimidad y es que nadie la usa. De la pregunta seis, las propuestas que han dado estas personas son muy típicas y han salido en casi todos los intervalos, sus alternativas eran simplemente poner alumnos/as, tutor/a. En las frases, las cinco personas estaban de acuerdo y a nadie les ha sonado bien ninguna de las dos oraciones. En la octava pregunta, la de los piropos, dos personas los han catalogado como ofensivos, una era una mujer y el otro un hombre, dos personas sí que los usan como manera de comunicarse con la gente, y hay una mujer que no los usa por su poca gracia. Y en la última pregunta de este grupo es donde más variedad de respuesta he encontrado, puesto que dos personas apoyan la idea del ser humano, una persona la de la humanidad y dos apoyan decir hombre y mujer.

Y para acabar de comentar la encuesta, el grupo de cincuenta a sesenta años, formado por cuatro mujeres y cinco hombres: En este grupo encontramos las posturas más marcadas. De las primeras tres preguntas salen resultados bastante feministas excepto en la primera pregunta, que dos hombres están de acuerdo con el hecho de que es normal que haya juguetes diferentes según tu sexo. De la cuarta pregunta, que era de marcar las frases con las que mejor te sintieras identificado, ha habido muchas respuestas y muy diferentes, pero coincide este grupo con los otros, nadie ha elegido la numero dos. La más marcada vuelve a ser la cuatro, la tres y la primera, por este orden. Respecto a la expresión de los pantalones vuelve a pasar lo mismo, nadie admite que la usa, cinco personas afirman no haberla usado nunca, una además la considera

sexista y otra persona la usado ya que es muy común (yo pensaba que esta respuesta sería la que más saldría y aun así solo una persona la ha escogido). En cuanto a la sexta pregunta, que era de proponer nuevas maneras de decir esas frases, las que más tengo que remarcar son la del cambio que han hecho en la primera y se han referido a las personas que reciben una enseñanza en una escuela como: el alumnado, de esta manera englobando ambos sexos. En la última frase me ha sorprendido que cambiaran el hecho de decir la firma del padre o tutor por la firma de los padres, es decir, no creo que lo hayan entendido bien, puesto que aquí no están englobando a ambos sexos, es más, están excluyendo a quienes puedan ser sus tutores. En la séptima pregunta, la de las frases, me ha sorprendido que solo una persona eligiera la respuesta a) pues pensaba que la escogería más gente; la mayoría han optado por la c) y es la de que ninguna de las dos les suena bien. En este grupo tengo que decir que a nadie le gusta avergonzar al prójimo y la mayoría están de acuerdo en que los piropos son ofensivos. Y, por último, encontramos la pregunta del hombre, que también me ha sorprendido que nadie la haya marcado, cinco personas apoyan que se diga *historia de la humanidad*.

Quiero añadir también que los resultados de esta encuesta muchos eran predecibles, pero otros me han sorprendido, puesto que esperaba respuestas no tan feministas por parte de alguno de los grupos; también me ha llamado la atención que se devolvieran tan pocas encuestas por parte del profesorado, supongo que habrá sido por cuestión de tiempo. Y, bueno, sí que suponía que, cuanto más jóvenes eran las personas encuestadas, los resultados serían más feministas, aunque también he visto que influye mucho el hecho de ser hombre o mujer, y supongo que es normal que para los hombres sea más difícil de ver esta desigualdad.

Véase la encuesta en **Anexo 11: ENCUESTA AL PROFESORADO (pág.52)** para poder entender mejor la valoración que hago de cada pregunta.

8. ANEXOS

En este apartado he introducido información que veía relevante para ayudar a entender mejor algunas partes del trabajo, a su vez nos encontramos con noticias, imágenes o artículos de un gran interés además de la encuesta que pasé al profesorado.

Anexo 1: SISTEMA ANDROCÉNTRICO

La crítica d'un sistema només és el primer pas per canviar-lo, donat que afavoreix la presa de consciència. Tanmateix, si no va seguida d'altres accions i d'alternatives concretes, pot tenir poca eficàcia.

La història que s'ensenya en els nostres centres educatius és una història, com ja hem dit abans, androcèntrica on la dona és pràcticament absent. Mancada d'una història pròpia, la dona ignora el seu passat, la importància del paper que ha representat en el progrés de la comunitat i, per tant, el valor de les seves possibilitats presents i futures en el concert social.

Bonnie S. Anderson i Judith P. Zinsser, autores d'una «Història de les dones» afirmen:

«Durant massa temps, les dones no han tingut una memòria escrita de si mateixes. No pot haver igualtat quan més de la meitat del gènere humà està privada d'història.»

«Conèixer la història de les dones canvia irrevocablement la pròpia visió del passat. La «Història» no tornarà a ser mai la mateixa. Les aproximacions tradicionals a la història han de ser reajustades i ampliades per incloure tant les dones com els homes. El resultat serà una nova versió del passat humà enriquida i completada, versió que ens oferirà, per primera vegada, una veritable història de la *humanitat*.»

Esta imagen la he extraído de la página 21 del libro: *Barcelona som tots: ABC de l'educació no sexista* en el apartado de: Totestudiant el sexismes mitjans de comunicació.

En este texto se habla de que el primer paso para cambiar algo es reconocer dónde está el fallo; en este caso, el fallo es la sociedad patriarcal (en la cual la mujer es invisible).

Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser afirman que, si se estudiara la historia englobando a ambos sexos, cambiaría mucho esta.

Anexo 2: CHISTES

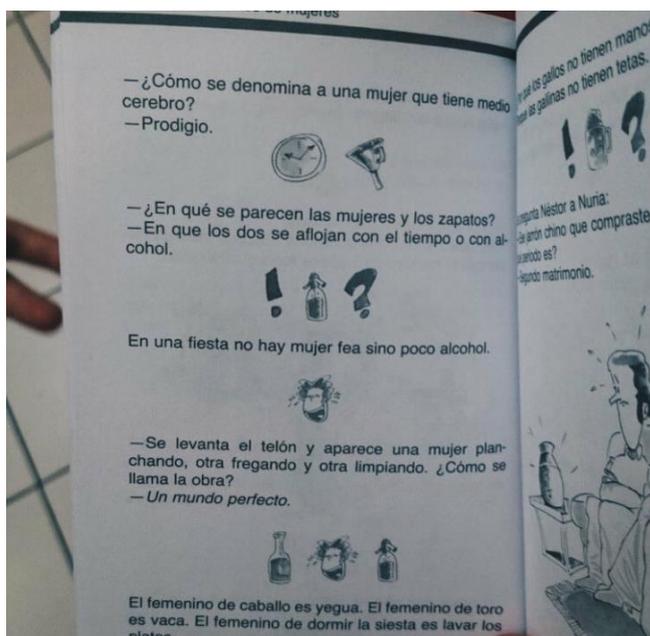
Siguiendo en la temática de la ironía, la broma y la farsa en sí, cómo íbamos a olvidar esos libros tan entretenidos y dinámicos como son los de chistes y anécdotas divertidas. En el siguiente, vemos una serie de preguntas con respuestas muy poco machistas (nótese la ironía).

Pues así es como bien leemos en la primera frase, una mujer con medio cerebro es un prodigio: como antiguos estudios decían, la mujer es sentimental y el hombre es racional.

La siguiente comparación la veo muy interesante, comparan a las mujeres con zapatos, pero no por el hecho de estar siempre ahí, o de porque sin ellos no podríamos caminar y por tanto desplazarnos, sino porque con alcohol se vuelven flojas y vulnerables.

Para acabar con estos chistes, y el buen rato que nos hacen pasar, vemos un mundo perfecto cuando una mujer aparece planchando, otra fregando y otra limpiando. Obviamente este es el mundo perfecto ya que la gran utilidad de la mujer es única y exclusivamente esa....

Hay que remarcar que esto no dejan de ser chistes para reírnos, y hasta cierto punto consiguen su función, aunque hacer humor, de lo que por lo menos una gran parte de la población, las feministas, lo ven un tema serio, puede ser problemático.



Anexo 3: JORNADAS FEMINISTAS

LES JORNADES RADICAL-MENT FEMINISTES volen ser un espai de trobada per posar de manifest i en diàleg els diversos feminismes.

Volem crear espais polítics de confiança i creativitat i no voldríem que cap persona se sentís exclosa o fora de lloc per no conèixer determinats codis feministes de relació. Totes volem deconstruir el patriarcat i la seva llarga càrrega de categoritzacions, d'estereotips i dicotomies que



Per exemple, quan parlem en plural, fer servir els plurals femenins ("totes") i genèrics ("cadascuna") és una manera de compensar la desigualtat que vivim i trencar amb l'androcentrisme imperant. També podem fer servir paraules que no evoquin el gènere, sense deixar de respectar el gènere de la persona amb qui dialoguem (sigui femení, masculí, tots dos, un altre o cap).

Estos fragmentos de textos son de las páginas 47 y 48 de la revista donde consta la programación de las jornadas feministas del 3,4 y 5 de junio de 2016.

Vemos cuáles son sus ideas para combatir este sexismo en el lenguaje y, sobre todo, esa desigualdad que afecta a todas las mujeres.

Anexo 4: ADA COLAU



“No solo en que soy la primera mujer alcaldesa de la ciudad, que simbólicamente es muy importante. También porque somos el primer gobierno municipal que se declara feminista. Hemos creado una concejalía de Feminismos y LGTBI, y eso se ha trasladado a una serie de políticas donde el género es una prioridad. Hemos hecho un plan de justicia de género, la campaña contra las violencias machistas, se ha constituido un grupo de trabajo transversal para que, por ejemplo, los presupuestos se hagan con visión de género y se tenga en cuenta la conciliación.

Es una anomalía democrática que las mujeres –la mitad de la población– no estemos presentes en los principales puestos de decisión política, económica y mediática. No deja de ser sorprendente que yo sea la primera alcaldesa de una ciudad como Barcelona, moderna, cosmopolita, innovadora, con una larga tradición de movimientos sociales. Las mujeres estamos sobrerrepresentadas en el ámbito doméstico y en el de los cuidados e infrarrepresentadas en los lugares de decisión. Y eso corresponde a una sociedad que, aun siendo formalmente democrática, es machista y patriarcal. Situar sobre la mesa este tema no resuelto es una tarea colectiva urgente. Pero hay un sentido más profundo de 'feminizar la política'.”

“desde el primer día he oído que es fácil quejarse y difícil gobernar”, no olvida

Declaraciones que hizo Ada Colau el pasado domingo 23 de octubre para el Periódico cuando volvía de la cumbre mundial de líderes locales y regionales de Bogotá. En ellas podemos ver cómo verdaderamente desde el gobierno de Ada se están tomando medidas para combatir la actual desigualdad de género.

PIAD
Punts d'Informació i Atenció a les Dones

Serveis municipals de proximitat que ofereixen informació i atenció en tots aquells temes que interessin i preocupen les dones. Possibilita l'accés a diferents recursos de la ciutat, de tipus laboral, associatiu, cultural i educatiu, entre d'altres. També ofereixen assessorament jurídic i psicològic gratuïts.

Horaris d'atenció al públic:
Dilluns, dimecres i divendres de 9 a 12 h
Dimarts i dijous de 16 a 19 h

PIAD CIUTAT VELLA
Carrer Nou de la Rambla, 45
Tel. 93 256 19 51

PIAD BESAMBLE
Carrer Mallorca, 219, 3r pis
Tel. 93 256 28 19

PIAD SANTES MONTJUÏC
Pas de Francesc Gelabert, 2
Tel. 93 291 87 31

PIAD LES CORTS
Plaça Comas, 18
Tel. 93 291 64 91

PIAD SARRIÀ-SANT GERVAZI
Pl. Consell de la Vila, 7
Tel. 93 200 26 02

PIAD GRÀCIA
Plaça de la Vila de Gràcia, 2
Tel. 93 291 43 30

PIAD HORTA-GUINARDO
Carrer Arenys, 75
Tel. 93 420 00 08

PIAD NOU BARRIS
Plaça Major de Nou Barris, 1
Tel. 93 291 68 67

PIAD NOU BARRIS ZONA NORD
Carrer de Vil·lebrera, 14
Tel. 93 259 12 51
Dijous de 9 a 14 h

PIAD SANT ANDREU
Carrer Foradida, 46
Tel. 93 245 70 16

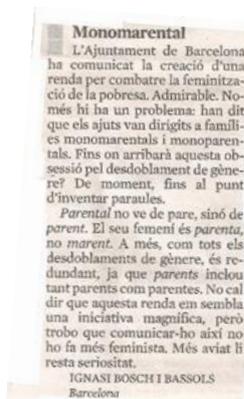
PIAD SANT MARTÍ
Gran Via de les Corts Catalanes, 837, 2a planta
Tel. 93 307 72 60

Teléfono d'urgència gratuït
900 900 120
Contra la violència masculista (Atenció 24 h)

Este folleto lo cogí en las fiestas de La Mercé de un punto de información y ayuda a las mujeres. Con este folleto muestran cómo sus propuestas se están llevando a cabo.

Anexo 5: MONOMARENTAL

El siguiente artículo de opinión (carta de opinión) lo encontramos en el diario La Vanguardia en la sección de Cultura publicada el martes 11 de octubre. Escrito por Ignasi Bosch i Bassols en la página 27.



Esta opinión que da Ignasi tiene parte de razón y una parte donde nos da su opinión. Encontramos en sus palabras que *parental* viene de pariente y no de padre entonces suena un tanto extraño que desde el ayuntamiento hayan hecho este nombramiento. Aunque en el mismo artículo de opinión lo que comenta sobre que no hace falta desdoblar esta palabra, puesto que “parents” incluye a ambos sexos, aquí vemos una vez más cómo se usa el masculino para generalizar, y él está de acuerdo. Además, dice que en este caso han querido desdoblar la palabra para incluir a ambos sexos y lo que han logrado ha sido restarle seriedad al tema.

Anexo 6: MONOMARENTAL POR PILAR RAHOLA

Este artículo de opinión escrito por Pilar Rahola el martes 11 de octubre y que encontramos en la página 25, habla desde un punto de vista poco feminista sobre el tema de las nuevas acepciones que se hacen desde el ayuntamiento de Ada Colau.

En él, Rahola primero se queja de que en la plaza de Sabadell el cartel de *la plaza dels Avis* lo hayan cambiado por *Àvies i els Avis*, diciendo así que *Avis* es un genérico y no entiende para qué lo tenemos, si no se usa como tal.

En este artículo, quiere reivindicar la idea de que los genéricos (en masculino) están para ser usados y si leemos el texto entero nos damos cuenta de que insulta e infravalora a la gente que usa este desdoblamiento. Incluso al final del artículo, usando la demagogia sobre papada y mamada, intenta hacernos llegar que estas propuestas se les están yendo de las manos a las personas que las usan.



Pilar Rahola

Ridículo monumental

Vistas las últimas iniciativas filológico-feministas, estoy por pedir que todos los aspirantes a cargo público vayan a alguna clase de la filóloga Carme Junyent, a ver si consiguen evitar el ridículo. Especialmente aquellos agueridos militantes de las nuevas formaciones políticas, cuya iluminación ideológica los lleva a un excitado revisionismo. Como mi colega de página, divino Quim Monzó, ya escribió al respecto –en su caso, a raíz de la iniciativa del Ayuntamiento de Sabadell, que rebautiza la plaza dels Avis como plaza de les Àvies i els Avis, no fuera caso que el genérico no fuera genérico–, me limitaré a sumarme a la lista de terricolos que estamos hasta los mismísimos de tanta tontería en nombre de la igualdad de género.

Lo último es lo de las familias “monomarentales”, después de haber sobrevivido al famoso “donanaje” que, en su momento, perpetró el Ayuntamiento de Colau, convencido de que los “homenajes” son un perverso atentado patriarcal, sexista y machista. Glups ahora que me fijo en la cosa, ¿será Ayuntamiento o Ayuntamiento? En fin, siguiendo el baile de aberraciones lingüísticas, convertido el idioma en

Esto no es igualdad de géneros, esto es un patético atropello al idioma, perpetrado por ignorantes

una especie de campo de batalla para que los comisarios ideológicos suelten su última sandez, ahora les da por buscar los palabros que suenan a macho castizo y cambiarlos por palabras hembras. Es decir, estos aprendices de brujo, no especialmente sobrecargados de carreras universitarias, resulta que además de ser portadores de la buena nueva progre alternativa, que salvará al mundo de sí mismo, también son reventores filológicos. O peor, consideran que las reglas filológicas no tienen ningún valor y que la ideología puede pastelear sobre la vida interior de un idioma milenario. Lo cual significa que estamos en manos de ignorantes con iniciativa, la especie más peligrosa...

A partir de aquí, el cúmulo de barbaridades puede dispararse de tal manera que habrá que calzarse para no morir de risa o de vergüenza, o ambas dos, que ambas son igualmente pertinentes. Y lo peor es que todo este lío lo perpetran con la excusa de la lucha contra la desigualdad de género, sin entender que consiguen el efecto contrario. Es decir, con tanto delirio y abuso lingüístico lo que hacen es banalizar un tema muy serio, ridiculizar su lucha y demostrar hasta qué punto algunos no han superado el estadio mental de la simple pancarta. Esto no es igualdad de géneros, esto es un simple, burdo y patético atropello al idioma, protagonizado por unos saltimbanquis que han oído campanas. O campanas, vayan a saber.

¿Quién parará tanta tontería? Ya es francamente cansino escuchar a nuestros políticos con el ciudadano, ciudadana y etcétera, pero lo de ahora es una escalada a la estupidez. Una escalada que puede llegar a extremos esperpénticos. Por poner un ejemplo, se imaginan si consideran patriarcal la palabra *ovada* y la feminizan... pues eso. o

Anexo 7: VÍA PARENTAL



Este texto escrito por Josep Maria Fonalleras lo encontramos publicado en el diario el Periódico en la sección de opinión de la página 8 el jueves 13 de octubre.

En él también se habla de la gran polémica que ha causado el hecho de decir monoparental y monomarental; este es el tercer artículo que he añadido relacionado con el tema (aunque hay más). Nos damos cuenta de cómo se aprovecha la prensa para criticar un mínimo fallo desde el ayuntamiento. Vemos, así, como las personas tienen diversas opiniones y por ello las reivindican con estos escritos.

Anexo 7: PROPUESTAS PARA ACABAR CON EL SEXISMO LINGÜÍSTICO

ALTERNATIVES BÀSIQUES PER ELIMINAR EL SEXISME LINGÜÍSTIC

Es denomina *sexisme lingüístic* la discriminació de la dona exercida en el llenguatge mitjançant l'ús de construccions sintàctiques, paraules, frases, etc., que l'exclouen o menyspreen.

1. Substituir, en singular o plural segons correspongui, la paraula *home/s* per *persona*, *homes i dones*, *dones i homes*, *gent*, *humanitat*, *seres humans*, etc.

2. Mantenir en el llenguatge l'oposició gramatical de gènere, masculí/femení, tantes vegades com sembli convenient: *Les professores i els professors tenen una reunió* i evitar la neutralització del femení mitjançant els masculins genèrics que exclouen la dona del discurs visible del llenguatge: *Els professors tenen una reunió*. Utilitzar, si de cas, genèrics reals: *alumnat*, *professorat*, etc.

3. Observar estrictament, pel que fa als substantius de professions, càrrecs i títols, la concordància entre gènere gramatical i persona que tingui el càrrec, la professió, un ofici, un títol, etc.: *La directora té una reunió*. Quan es tracti de substantius invariables, senyalar el gènere per mitjà de l'article: *La periodista/ el periodista*.

4. Utilitzar el tractament de *senyora* i *senyor* per fer referència a una dona o a un home, independentment del seu estat civil; no es diu pas *senyoret* a un home solter per tant no hi ha motiu per dir *senyoreta* a una dona soltera en una societat on les dones no es defineixen pel seu estat civil.

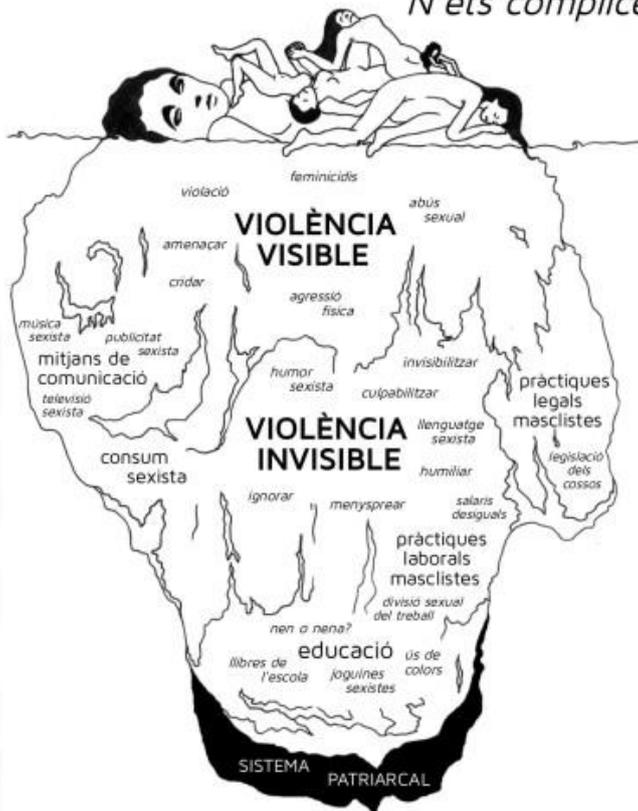
Esta imagen es de la página 15 del libro: *Barcelona somtots: ABC de l'educació no sexista* en el apartado de: Alternatives bàsiques per eliminar el sexisme lingüístic.

Si se logra conseguir que se sigan estos pasos, el sexismo a la hora de hablar disminuirá y a su vez usaremos el castellano con toda su riqueza, que es mucha.

Anexo 8: ICEBERG

MIRAR LA PUNTA DE L'ICEBERG ÉS PERPETUAR ELS FEMINICIDIS

N'ets còmplice?



Siempre que nos explican la violencia de género, por tanto, los feminicidios, se explica cómo se llega hasta ellos. Como bien sabemos,) una persona no mata a otra (en este caso a una mujer) por el gusto de hacerlo, por ello se ha de buscar una explicación para pararlo.

En este iceberg, que viene a ser una representación del proceso que sufre la mujer hasta que la matan (las otras seguimos vivas y también lo sufrimos), encontramos que esto está englobado por el sistema patriarcal. Este sistema se muestra en los medios, en el lenguaje, en la educación, etc. Si queremos acabar con él no basta con solucionar solo un ámbito.

Anexo 9: FOTOGRAFÍAS CON MUCHO HUMOR

Hacemos humor de cualquier cosa, incluso del lenguaje. En esta imagen se ve a un hombre decirle a su mujer (suponemos) que su sitio es la cocina y él lo sabe puesto que el artículo empleado es “la”.



CULTURA DE LA VIOLACIÓN



¿Qué pasa si hay sexismo en el lenguaje? ¿Esta influencia las letras de las canciones? La respuesta es sí, y si hablamos de reggaetón es indudable. En esta imagen vemos cómo sería la representación de la canción si se cumpliera lo que dice, esta canción es: Propuesta indecente de Romeo Santos, una canción que, de primeras, parece bachata sin más, pero cuando la analizas, te escandalizas

Anexo 9: PUBLICIDAD



¿Podemos encontrar este tipo de estereotipos en la publicidad? Claro que sí, y son muy marcados. En esta primera imagen de anuncios varios encontramos un perfecto juego de palabras de rebajas a remajas. ¿Quién sale en el 99% de los anuncios de limpieza? Por supuesto, ellas, las amas de casa, las mujeres. ¿El mejor plan de este viernes? Emborracha a una mujer y te lo pasarás genial en un hotel. Mujeres ¿qué soléis hacer en el metro? Pues claro que sí, todas nos pasamos el trayecto maquillándonos mientras ellos leen el periódico.



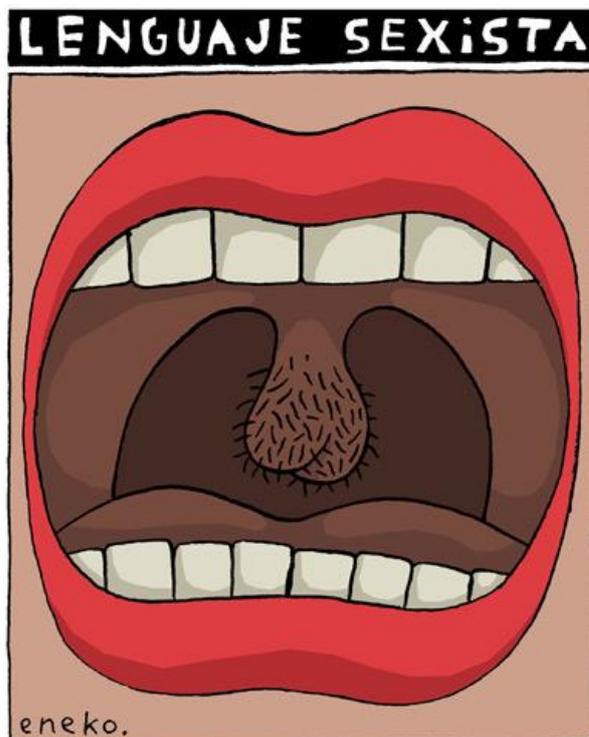
¿Que esta influencia la imponen los padres? No, esta influencia se promueve desde las tiendas que, con tal de vender más hacen lo que sea. Aquí pone: Inteligente como papá. Bonita como mamá.

Y para acabar ¿no sabes que regalar en esos días

como el día de la madre o el día del padre? Aquí unas propuestas, y que no te engañen los mensajes, es puro márketing. Abajo dejo un anuncio muy genuino de una marca muy conocida de relojes.



Anexo 10: PORTADA



Para poner portada a este trabajo he tenido muchas dudas para elegir la mejor opción. Una de mis opciones para la portada era esta imagen que obtuve de la página *20 minutos* y está creada por Eneko, un hombre que hace muchas portadas famosas. La vi muy acertada, puesto que muestra unos atributos masculinos en la garganta, es decir, el masculino como garganta, ya que hablamos usando este masculino como genérico. Finalmente cambié la portada para que nadie se pudiera sentir ofendido.

Anexo 11: ENCUESTA AL PROFESORADO

Edad: 20-30	<input type="checkbox"/>	Género: Masculino	<input type="checkbox"/>
30-40	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>
40-50	<input type="checkbox"/>		
50-60	<input type="checkbox"/>		

1. ¿Le parece bien que haya juguetes diferentes para niños y para niñas?

- a) La mayor parte de los juguetes de hoy día sirven tanto para niños como para niñas, aunque es lógico que haya otros más adaptados a algunas características diferentes de cada género.
- b) Sí, no creo que haya ningún problema en diferenciar los juguetes según el sexo.
- c) No, no me parece bien. Considero que no tendría que haber distinción entre géneros.

2. ¿Está de acuerdo con la frase de que las mujeres conducen peor que los hombres?

- a) Sí, normalmente en una pareja suele conducir el hombre.
- b) Las mujeres conducen mejor que los hombres; de hecho, tienen menos accidentes de tráfico.
- c) El hecho de ser mujer u hombre no influye en conducir mejor o peor. Ambos pueden conducir bien o mal.

3. ¿Le parece bien que se mantengan costumbres de cortesía con las mujeres, como cederles el paso o abrirles la puerta?

- a) No, porque son una expresión del dominio del hombre sobre la mujer.
- b) Me es indiferente.
- c) Sí, me parece una norma de educación y respeto que debería perdurar siempre.

4. Marque el número de la/s frase/s con la/s que esté de acuerdo:

- 1.** No se utiliza el femenino porque sería muy engorroso y farragoso, ya que lo importante es la economía del lenguaje.
- 2.** Siempre se ha hablado así, es la tradición, no vamos a cambiar ahora.
- 3.** No es difícil cambiar la lengua, por ejemplo, palabras como mp3, modem, e-mail, pendrive..., se ha introducido con naturalidad y otras que ya tenían un significado ahora tienen otro nuevo: ratón, consola, mando...
- 4.** Los cambios lingüísticos tienen su origen en las transformaciones sociales y estas, a su vez se ven reforzadas por los cambios en nuestra lengua.
- 5.** Si las personas somos hombres y mujeres, esto significa que tenemos que estar representadas en el lenguaje para no dar lugar a errores.
- 6.** La lengua es un espejo de la realidad respecto a la preponderancia de lo masculino sobre lo femenino.

5. ¿Ha utilizado la expresión “quien lleva los pantalones en casa es ella” ?

- A) Sí, varias veces.
- B) No, no sé lo que significa.
- C) No, la considero una expresión sexista.
- D) Alguna vez puesto que es una expresión común.
- E) No.

6. Lea las siguientes frases, diga si le parecen correctas y si no es así, escriba una posible alternativa:

1. Los alumnos elegirán la semana próxima a sus representantes en el consejo escolar

Correcta

Incorrecta

Alternativa:

2. Contacta con nosotros.

Correcta

Incorrecta

Alternativa:

3. Cuando uno se despierta por las mañanas tarda un rato en abrir los ojos

Correcta

Incorrecta

Alternativa:

4. Firma del padre o tutor.

Correcta

Incorrecta

Alternativa:

- 7.** ¿Le suenan bien las siguientes frases?



- A) Solo la primera.
B) Solo la segunda.
C) Ninguna de las dos.
D) Las dos me suenan bien.

8. ¿Usted suele decir piropos?

- A) No, los considero ofensivos.
B) Sí, creo que es una forma bonita de comunicarse con la gente
C) No, porque no tengo gracia, pero me gustan.
D) Sí, me gusta avergonzar al prójimo.

9. ¿Qué expresión utilizaría en una clase de historia para explicar nuestra evolución?

- A) La historia del hombre.
B) La historia de la humanidad.
C) La historia del ser humano.
D) La historia del hombre y de la mujer.

9. CONCLUSIÓN

Como bien expresé en la introducción, mis hipótesis y objetivos eran de amplia respuesta. He querido empezar explicando una de mis hipótesis: ¿a qué se debe esta influencia androcéntrica? Esta cuestión la he podido desarrollar y explicar en el apartado dos, el de “Historia y evolución”. En este apartado muestro un poco la evolución de la sociedad. Recordemos, también, que el lenguaje es el reflejo de la sociedad y por eso es muy importante que se entienda a la perfección en qué consiste la sociedad patriarcal en la que vivimos y de la que provenimos.

Una vez aclarado el porqué de esta desigualdad de género en el lenguaje teníamos que saber si la gente es consciente de ello y, si lo es, hasta qué punto. Por ello hice algunas preguntas en la encuesta muy relacionadas con este sexismo en el lenguaje. Esta hipótesis resuelta va muy ligada a la siguiente, ¿somos conscientes de lo que puede llegar a repercutir el hecho de utilizar este lenguaje a utilizar un lenguaje mucho más igualitario?, y he deducido que, mayoritariamente, no se es consciente de esto. Por otra parte, que la mayoría no sea consciente del cambio que se podría producir, no quiere decir que nadie no sea consciente; es más, hay varios grupos de feministas (explicados en aclaración de conceptos) que saben muy bien todo lo que nos estamos perdiendo por no usar un lenguaje igualitario, que a su vez nos traerá, supuestamente, un mundo menos sexista.

Hay que remarcar que el lenguaje afecta a nuestra sociedad a tal punto de que es el reflejo claro de ella. Entonces es cuando nos damos cuenta de que esta sociedad patriarcal en la que vivimos no es una de las mejores para la mujer.

Para acabar de responder a las hipótesis que me hice, toca comentar la de ¿es posible la corrección de esta en el ámbito escolar? (recordemos que cuando dice esta, se refiere a la influencia androcéntrica). Para responderla, habría dos posibilidades. La primera, desde el punto de vista de las encuestas, no tendríamos por qué corregirla, ya que nos muestran cómo el equipo docente tiende a ideas muy feministas y, por tanto, no habría que mejorar nada. Pero la segunda posibilidad es que sí se podrían corregir estas influencias patriarcales en cuanto a la hora de explicar en el centro, ya no tanto en el ámbito de cómo hablan los profesores, también en cuanto a los documentales que se ponen, en cómo están escritos los textos de los libros y si podría haber la posibilidad de corregirlos.

Por último, pero no menos importante, el hecho de cuidar nuestra manera de hablar evitando así sexismos, barbarismos (insultos) o expresiones que no favorecen nada a las mujeres, nos permitiría ganar mucho en cuanto a la manera de pensar y a su vez de actuar (decimos lo que pensamos). De esta manera hemos visto cómo desde diferentes partidos políticos y sindicatos se

presentan cada día más propuestas e innovaciones en cuanto al lenguaje. Todo lo que sean nuevas propuestas para mejorar son buenas noticias para prosperar como sociedad igualitaria.

10. FUENTES CONSULTADAS

Para hacer este trabajo he usado muchas fuentes de las cuales he sacado diferentes tipos de información como libros, charlas, internet, blogs, noticias, etc.

FUENTES ORALES

Para empezar, hablaré de la información que he añadido al trabajo que no he sacado de ningún medio material sino de las charlas. Por ejemplo, las clases de nuestra profesora de Filosofía y ética Érika Soto Moreno me han servido mucho para conocer un poco mejor a esas mujeres importantes y significantes para las que estamos ahora tengamos voz y voto (nunca mejor dicho). También nos mostró el sexismo que encontramos en los anuncios, del que a veces ni nos damos cuenta. Gracias a ella vimos cómo en política se humilla a las mujeres o bien se usa la demagogia para favorecer a quien le interesa. Sin olvidar también la importancia que tuvo el repartimiento de tareas en la antigüedad, que ha llegado hasta ahora conocido como el patriarcado.

Los pasados días 3,4 y 5 de junio de 2016 pude asistir a unas jornadas feministas que se hicieron en la universidad Pompeu Fabra; en estas, junto a dos compañeras de clase, pudimos presenciar y participar en momentos muy bonitos en recuerdo a las víctimas de la violencia de género; también asistimos a unas charlas donde nos contaban la desigualdad de género en el lenguaje de los medios y en las series, entre ellas estaba la famosa y nueva serie de TV3: *Merlí*, por los comentarios de diversos profesores y el propio protagonista. En estas pude coger las revistas de CCOO, de las que hablo en el 5.3.4 sobre las nuevas acepciones, y de otra revista que encontramos en el anexo.



En una junta que se hizo el pasado dos de noviembre en mi barrio, Sant Genís dels Agudells, pude ver cómo la Regidora del Distrito de Horta-Guinardó, Mercedes Vidal, se dirigía al público. Fue el mismo día que le solicité la entrevista.

Como curiosidad, debo comentar que en estas pasadas fiestas de La Mercé de Barcelona también encontré cosas interesantes para mi trabajo. Mientras estaba de fiesta con mis amigas, vimos un stand en la Plaza España y nos acercamos; en este te explicaban que eran unos puntos de ayuda por si durante las fiestas sufrías cualquier tipo de agresión, sobre todo si era violencia de género y que esas personas te ayudarían; nos explicaron que había diferentes tipos de protocolos dependiendo la agresión sufrida. De aquí pude coger unas chapas y unos folletos comentados en el anexo. En las mismas fiestas de La Mercé, pero durante el día, en plaza Cataluña había unas carpas de diferentes tipologías; una de ellas era en contra la violencia de género y era muy interesante, porque había revistas feministas y noticias colgadas.

Y como ya he dicho al principio de mi trabajo, donde más he encontrado esta desigualdad de género en el lenguaje ha sido en mi día a día; un ejemplo es cuando me reúno en la radio de mi barrio y tenemos que preparar los textos: siempre aparecen frases un tanto sexista o poco inclusivas (conmigo eso ya no pasa). También en carteles que leo por la calle, en internet, en documentales, pelis, libros y que cualquiera los puede leer.

BIBLIOGRAFÍA

De los libros utilizados directamente dos de ellos me los facilitó mi profesora del trabajo. Estos libros son los siguientes:

MORENO MARIMÓN, Monserrat. *Barcelona somtots: ABC de l'educació no sexista*. Barcelona: Àread'AfersSocials i Joventut, marzo 1992.

MORENO MARIMÓN, Montserrat. *Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*. 1ª ed. diciembre 1986.

Reglas de ortografía castellana. Dudas, irregularidades y diccionario ortográfico. Barcelona: OrtoCard 6, 1995.

WEBGRAFÍA

He consultado muchas páginas web con tal de informarme más y poder enriquecer mi trabajo. Una de las páginas que más he consultado ha sido la de la RAE: <http://dle.rae.es/?id=XIApmpe>, <http://dle.rae.es/?id=NpxaH7S>, <http://dle.rae.es/?id=MaZWBEH>.

Relacionado con la RAE he consultado también:
http://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf

<http://www.libertaddigital.com/espana/2016-10-09/las-juezas-quieren-correr-a-la-rae-el-significado-de-la-palabra-jueza-1276584156/>

http://elpais.com/elpais/2016/11/16/mamas_papas/1479312388_443609.html

Otra de las páginas consultadas ha sido tribuna feminista de la que he podido extraer referencias feministas para inspirarme en el trabajo:
<http://tribunafeminista.org/2016/07/la-perversidad-de-los-lenguajes/>

<http://tribunafeminista.org/2016/07/a-los-hombres-les-molesta-que-las-feministas-denuncien-sus-privilegios/>

Otro sitio web que he estado mirando y del que he sacado noticias ha sido Fundéu BBVA: <http://www.fundeu.es/recomendacion/peaton-peatona/>

<https://www.google.com/url?hl=es&q=http://www.fundeu.es/dudas/tipo-de-duda/genero/&source=gmail&ust=1466612707392000&usg=AFQjCNGXCijnED5GldTUe1Cfly3HxY2Txg>

<http://www.fundeu.es/recomendacion/asistente-asistenta/>

El texto de la tontuna lingüística en un primer momento me lo dio un profesor impreso, pero más tarde lo encontré por internet:
<http://gentedigital.es/comunidad/jesaa/2012/07/01/contra-la-tontuna-linguistica-un-poco-de-gramatica-bien-explicada/>

Y para acabar con los links consultados he decido añadir otros relacionados con este tema del género:

<http://amecopress.net/spip.php?article14464>

<http://vcc.cl/los-8-anuncios-mas-machistas-y-sexistas-del-siglo-xxi/>

<http://manualdeestilo.rtve.es/el-lenguaje/6-4-el-genero/6-4-1-comunes-epicenos-y-ambiguos/>

<https://www.youtube.com/watch?v=QA11kcr0Cfg>

<https://www.facebook.com/nuevamujerlatam/>

<http://www.lne.es/sociedad-cultura/2015/03/08/los-8-datos-sobre-desigualdad/1723882.html>

<https://k60.kn3.net/taringa/8/E/4/6/3/A/pedrokdna/D46.jpg>

También he usado muchas imágenes en este trabajo, la mayoría las he sacado de páginas feministas, reivindicativas, comunistas, etc. de la red social Instagram. Cuentas como: **@educacion_social**, **@estoyaquiparaquitartelavenda**, **@onda_feminista**, **@femipride**, **@somos_la_revolucion**, **@revolucionfeminista_**.

Cuando fui a las Jornadas Feministas, comentadas anteriormente, pude coger diversas revistas de las cuales destaco las de CCOO:

GARCIA SÁNCHEZ, Alba. “CCOO davant la Lleid’igualtat efectiva entre dones i homes”. Revista: *Treballadora*. Barcelona: Revista de la secretaria de la dona i cohesió social de CCOO de Catalunya. Num.40 (noviembre 2015) p.4

RICHARTE, Aurora. “Formació per a l’acció”. Revista: *Treballadora*. Barcelona: Revista de la secretaria de la dona i cohesió social de CCOO de Catalunya. Num.42(mayo 2016) p.10

Y, para acabar, querría recordar que muchas de las noticias que he trabajado las he sacado de diarios y las he escaneado. Diarios como El Periódico, Cultura (se encuentra dentro del País) y La Vanguardia.